

ARCHIVO MASÓNICO

Revista cuatrimestral



Lorenzo Frau Abrines

Nº62. Santiago, Chile, 1º marzo 2024

En el sitio www.archivomasonico.cl encontrará los números anteriores de esta publicación.

Contacto: manuel.romo@gmail.com

El Diccionario Enciclopédico de la Masonería 1883-1891

Manuel Romo Sánchez

Este artículo busca contar la historia del libro *Diccionario Enciclopédico de la Masonería*, que comenzó a publicarse en 1883, teniendo como redactor a Luis Ricardo Fors, y que concluyó en 1891, teniendo como director a Rosendo Arús Arderiu y como redactor final a Lorenzo Frau Abrines.

La casa editorial de La Habana

La primera edición que se hizo del *Diccionario Enciclopédico de la Masonería* llevó el sello editorial de *La Propaganda Literaria*, casa editora establecida en La Habana, Cuba.

La ciudad de La Habana, que por ese entonces tenía unos 200 mil habitantes, bullía en actividades culturales y masónicas.

Atrás habían quedado los diez años de guerra durante los que se había buscado, inútilmente, la independencia de España.

La paz lograda en 1878 había producido cambios, partiendo por la creación de partidos políticos y la adquisición de cierta libertad intelectual que se apreciaba en la prensa periódica.

Contribuyeron también a despertar la vida del espíritu, la reforma del plan de estudios de la Universidad; el restablecimiento de los antiguos Institutos de segunda enseñanza en Santiago de Cuba, Puerto Príncipe y Matanzas, y la creación de los de Pinar del Río y Santa Clara (en 1882 y 83); la fundación del Círculo y Colegio de Abogados de la Habana (con sus certámenes anuales); las conferencias del Nuevo Liceo y de La Caridad del Cerro; las veladas de la “Revista de Cuba” y las conversaciones literarias en la morada del Dr. José María Céspedes; las memorables discusiones de la Sociedad Antropológica, la Academia de Ciencias y la Sociedad Económica; y la creación de numerosas sociedades de recreo e instrucción, así como de periódicos y revistas en todo el país, mereciendo mencionarse en primera línea, la “Revista de Cuba” de Cortina, la “Revista Cubana” de Varona, la “Revista General de Derecho”, la “Revista de Agricultura”, los “Archivos de la Sociedad de Estudios Clínicos”, “El Triunfo”, la “Habana Elegante”, “El Fígaro”, “La Enciclopedia”, &.

La Oratoria política tuvo entonces su mayor florecimiento entre nosotros surgiendo una pléyade de grandes artistas de la palabra. La Filosofía fue cultivada

intensamente por Enrique José Varona, que demostró con sus “Conferencias Filosóficas” ser uno de los más profundos pensadores de la América. Al estudio del Derecho se consagraron notables juriconsultos como le demuestran las numerosas memorias y publicaciones a que dieron origen los certámenes del Círculo de Abogados. El sabio naturalista D. Felipe Poey terminó en esta época su gran obra sobre *Ictiología Cubana*. En el campo de la Medicina dio a conocer el inmortal Finlay su famosa teoría de la transmisión de la fiebre amarilla por medio del mosquito. En Cirugía empezaron a demostrar los cubanos su habilidad practicando las más arriesgadas operaciones. Y a fin de que Cuba gozara de la plenitud de sus derechos políticos se oyó resonar en el Parlamento español la voz de nuestros elocuentes Diputados, y se promulgó en 1880 la ley de abolición gradual de la esclavitud, que había de hacer desaparecer en breve plazo de nuestro suelo la institución más infame que ha existido en el Universo.¹

En lo que dice relación a la Masonería, por ese entonces había dos potencias que estaban en búsqueda de un acuerdo para fusionarse, según señalaba el propio Diccionario: La Gran Logia Unida de Colón e Isla de Cuba y la Gran Logia Simbólica de Colón. A ellas se sumaba el Supremo Consejo de Santiago de Cuba y unos cuerpos masónicos con sede en Madrid, pero con delegaciones en la isla, como el Gran Oriente de España “del H.: Pérez, Gran Logia”, Gran Oriente de España, del H.: Sagasta; y el Gran Oriente Nacional de España, Supremo Consejo.

Sin embargo, en un documento distribuido por la Gran Logia Unida de Colón e Isla de Cuba, el 16 de mayo de 1881, se indicaba a este respecto

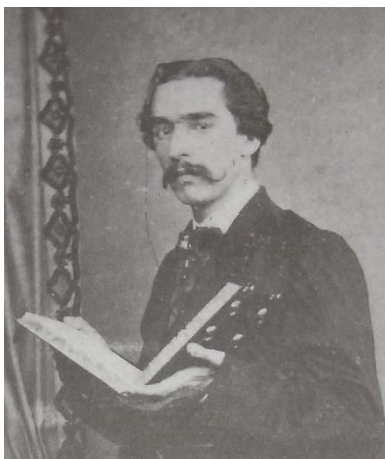
Que hoy solamente existen en Cuba dos jurisdicciones importantes en la Orden; la del *Gr.: Oriente de España* presidido por el H.: Antonio Romero Ortiz y del cual es jefe delegado y representante en la Habana el H.: Mariano Ramiro, y la de la *Gran Logia Unida de Colón e Isla de Cuba*.²

En la ciudad de La Habana había unas 80 Logias, con un total aproximado de 2.800 miembros.³

¹ Carlos M. Trelles. Bibliografía Cubana del S. XIX. Tomo sexto (1879-1886). Matanzas, Imprenta de Quirós y Estrada, 1914, p. 10.

² Diccionario Enciclopédico de la Masonería, 1883, tomo I, p. 196.

³ Op. cit., p. 348.



Alejandro Chao Fernández

En esta ciudad, en 1864, el gallego Alejandro Chao Fernández (Vigo, 1835 – Madrid, 1894) había establecido *La Propaganda Literaria*, donde, en una primera etapa, solo se dedicó a la venta de impresos y a la administración de suscripciones y distribución en las Antillas de publicaciones periódicas de Madrid. En 1870 comenzó la impresión de libros, siendo una de sus primeras producciones *Las Semblanzas Contemporáneas*, de Emilio Castelar, que publicó entre 1871 y 1873. En 1871, tenía sus oficinas instaladas en O'Really N°54, donde permaneció hasta 1886, cuando las trasladó a Zulueta N°28. En 1878 había hecho construir un edificio en Aguilar N°92, donde instaló un local que expendía libros y papeles, así como los talleres de impresión y encuadernación de la editorial.⁴

La labor editorial de La Propaganda Literaria, aun estando radicada la empresa en Cuba, nunca perdió de vista el mercado peninsular. La verdad es que las editoriales cubanas del siglo XIX se caracterizaron por su fidelidad a la política colonial gubernamental, ejerciendo su oficio con un marcado punto de vista metropolitano. En paralelo, el gobierno de la isla se cuidaba de beneficiar a los negocios “de confianza” con la concesión de la publicación de impresos oficiales, periódicos y libros de texto, actividades fundamentales para la estabilidad económica de los talleres. Alejandro Chao no fue una excepción y actuó siempre como un hombre de empresa muy ligado al Comercio peninsular y, en especial, a círculos financieros barceloneses (fue representante en la isla del Banco Popular Español de Barcelona).⁵

⁴ Ricardo Axeitos Valiño. Semblanza de La Propaganda Literaria. En Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes - Portal Editores y Editoriales Iberoamericanos (siglos XIX-XXI) - EDI-RED: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/la-propaganda-literaria-1864-semblanza-924160/>

⁵ Ibídem.

Parte de la producción de la editorial estaba destinada al público de España, por lo que algunas de estas obras eran impresas en Europa. Así, por ejemplo, se hizo con el libro de Concepción Arenal *La cuestión social. Cartas a un obrero y a un señor*, impresa en Ávila, en 1880, en dos tomos; y, de la misma autora, y con *Cuadros de la Guerra*, del mismo año y ciudad, que en su pie de imprenta decía *Imprenta de La Propaganda Literaria, Circuito de San Juan*, 22.

Sus vínculos con España, y en particular con Galicia, se manifiestan en la publicación que hizo, entre 1879 y 1882 de una revista gallega:

Aínda que fixo gran parte de súa carreira fóra de Galicia, Alejandro Chao debe ser considerado como un dos grandes precursores do mundo editorial galego. Fundador e primeiro administrador de *La Oliva*, foi na Habana en 1876, ao mercar La Propaganda Literaria, onde o seu labor de impresor, editor e libreiro deu os seus mellores froitos. Forneceu á colonia galega de libros de Rosalía, bustos de Sarmiento ou mapas de Fontán. O seu gran proxecto editorial, ideado desde A Habana e botado a andar en Madrid foi *La Ilustración gallega y asturiana* (1879-1882). Chao confíalle a dirección desta publicación ao seu amigo Manuel Murguía desde o primeiro momento, e sitúa a redacción da revista en Madrid para acadar a calidade de impresión dos modelos europeos, que lle permitiría editar arredor de oitocentos gravados con vistas e escenas de Galicia e Asturias.⁶

Luis Ricardo Fors

El escritor Luis Ricardo Fors se vinculó, en septiembre de 1879, con Alejandro Chao al venderle una obra que había escrito con el título “Diccionario histórico, filosófico, simbólico, universal e ilustrado de la Francmasonería”.

En ese mismo año, La Propaganda Literaria le había publicado *Indicaciones para una galería biográfica de andaluces ilustres* y, en 1880, publicó *Gottschalk*, una biografía del célebre violinista Louis Moreau Gottschalk, cuyo prólogo fechó Fors en la capital cubana el 7 de febrero de 1880.

Prolífico escritor, entre 1863 y 1880, el abogado Luis Ricardo Fors había publicado los siguientes libros y folletos: *De la abogacía y de los abogados* (Barcelona, 1863), *Origen y extensión del derecho de guerra* (Madrid, 1866), *Instituciones de Hacienda Pública de la República Oriental del Uruguay* (Montevideo, 1867), *El Progreso* (revista en dos tomos, Buenos Aires, 1869-1870), *La vida de San Pablo de Renán* (Buenos Aires, 1869), *Los francmasones y monseñor de Segur* (Buenos Aires, 1869), *Miscelánea americana* (Madrid, 1871), *La hoja de marfil* (Novela. Madrid, 1871), *Irma Morel* (Novela. Madrid, 1871),

⁶ Pepe Barro. O como é o que conta. Barro Deseño, [Coruña], 2014, p. 180.

Episodios de viaje (París, 1871), *Artes y Letras* (París, 1872), *Cartas políticas* (París, 1872), *La Federación* (Madrid, 1873), *Tratado teórico y práctico de las operaciones de banca*, de J. C. Courcelle Seneuil, anotado, comentado y vertido del francés (París, 1874); *Floresta de Educación y Recreo* (Lisboa, 1874), *Archivo Latino-Americano* (Londres, 1875), *De Madrid a París, pasando por el Río de la Plata* (París, 1875); *Guía de conversación española y portuguesa* (París, 1875), *Guía de conversación española e italiana* (París, 1875), *El duelo, sus leyes, naturaleza y prácticas* (París, 1875); *Opúsculos y Discursos* (París, 1875); *Amor y Pasteles* (Sevilla, 1877); *Gaceta comercial, fabril y agrícola* (Sevilla, 1877); *Indicaciones para una galería biográfica de andaluces ilustres* (Habana, 1879); *Lo que está de Dios... Proverbio en un acto* (Habana, 1880); y *Gottschalk* (Habana, 1880).



Luis Ricardo Fors

En 1880, anunciaba que tenía en prensa las siguientes obras: *Gounod, según él*; *Diccionario histórico, filosófico, simbólico universal e ilustrado* (Edición de lujo, con láminas en litografía y en cromo); *Chopin juzgado por Liszt*; *La Habana por dentro*; *Propaganda Autonomista*; y *Los fariseos del arte*.⁷

Luis Ricardo Fors era republicano y librepensador. Sus ideas políticas le llevaron al exilio en varias oportunidades, la primera vez a Buenos Aires y Montevideo, entre 1866 y 1867, ciudades en las que ejerció como abogado y como redactor de periódicos (La Tribuna, de Montevideo; y El Progreso, que fundó en Buenos Aires en 1868). Por conflictos con la iglesia católica, en 1870 debió buscar asilo en Paraguay, donde ejerció su profesión y creó el periódico El Pueblo.

En el primer tomo del *Diccionario Enciclopédico de la Masonería*, probablemente en nota que redactó él mismo, se relata su vida política a partir de su regreso a Madrid, en 1871:

⁷ “Obras de Luis Ricardo Fors”. En *Gottschalk*. (Habana, La Propaganda Literaria, 1880).

En lo profano, Luis Ricardo Fors, desde el año 1871 no ha cesado de trabajar políticamente. Después de una corta permanencia en Madrid, durante la cual figuró en el partido republicano federal, fue a establecerse en París desde donde fue corresponsal de *La Igualdad* de Madrid, *La Independencia* de Barcelona y otros diarios, y formó parte en la capital de Francia de la redacción de *El Americano* dirigido por Héctor F. Varela, quien, faltando a los deberes de la fraternidad masónica, consiguió que Luis Ricardo Fors fuera encerrado en las cárceles de Mazas, tramando unos supuestos planes revolucionarios y amenazas contra su persona todo ello para evadirse de pagar a Fors sus trabajos en la redacción de *El Americano*, los cuales todavía no ha satisfecho. Pero a poco salió Fors de la cárcel en virtud de su inocencia y casi al mismo tiempo tuvo Varela que desaparecer de París por efecto de su conducta reprochable con los accionistas de *El Americano*. Con motivo de la proclamación de la República en España, Luis Ricardo Fors fue llamado a Madrid, y el gobierno del señor Pi y Margall le nombró jefe de administración en el Ministerio de Ultramar, ocupando en el mismo el puesto de jefe de Política. En 17 de setiembre de 1873, no hallándose conforme con la dictadura del Sr. Castelar, que fue elegido Presidente del Poder Ejecutivo, renunció aquel puesto y se fue a la oposición fundando en Madrid el diario titulado *El Federalista*, el cual fue multado y perseguido por el dictador hasta el extremo de que Fors pudo salvarse de los esbirros de la dictadura, ocultándose en una embajada. Permaneció escondido hasta el golpe de Estado del general Pavía, con cuyo motivo se dirigió con varios amigos a la provincia de Jaen, levantando en Bailen una partida que durante bastantes días fue dueña de las principales poblaciones, como Linares y otras próximas a los pasos de Sierra Morena. Después de resistir cuanto pudo a las fuerzas del gobierno intruso, Luis Ricardo Fors pasó a Sevilla y de allí a Portugal; pero el gobierno de este país le intimó la orden de abandonar la tierra portuguesa, deteniéndolo muchos días a bordo de la goleta de guerra *Bartolomé Días* y deportándolo a Londres en setiembre del citado año de 1874. Una vez en la gran ciudad fue nombrado Director de la *Gaceta Oficial Americana*, mas, razones de política, le hicieron separarse del señor Ruiz Zorrilla por haberse tenido que convencer de la ineptitud y falta de celo de aquel exministro de don Amadeo. Desengañado de los hombres del partido republicano, regresó a España, permaneciendo en varias ciudades y fundando en Sevilla el diario titulado *Gaceta Comercial, Fabril y Agrícola*, ajeno por completo a las luchas de los partidos. De Sevilla pasó a Cuba y en la Habana fundó *El Autonomista Español*, que se hizo célebre por su energía contra los separatistas y los conservadores.

En La Habana, tal como él mismo señala, colaboró activamente con el Partido Autonomista.

Durante 1880, fundó el periódico *El Autonomista Español*, escribió dos obras de teatro⁸ y la biografía de L. M. Gottschalk, que ya citamos.

En 1881, perseguido por las autoridades cubanas, Fors regresó a España, estableciéndose en Barcelona.

En esta ciudad, junto con ejercer como abogado, dirigió el periódico *La Unión de Contribuyentes*, órgano oficial de la Liga de los de Barcelona.

Sus datos masónicos aparecen en el primer tomo del Diccionario:

En Montevideo fue Luis Ricardo Fors iniciado por el inolvidable masón Doctor Florentino Ximénez en una solemne sesión de la Logia capitular *Caridad*, celebrada durante el mes de Noviembre de 1868. Recibió el grado de Maestro en 31 de Diciembre del mismo año, y en el siguiente fue elegido Diputado del mismo Taller a la Gr.: Logia, bajo la obediencia del Gran Oriente del Uruguay. Poco después pasó a formar parte de la Logia capitular *Esperanza*, de la obediencia del Gran Oriente Italiano, y habiendo pasado de Buenos Aires, en donde sostuvo cruda campaña en favor de la Orden, y en donde tuvo ocasión de prestar importantes servicios a diversos hermanos de aquel Oriente, este le confirió, libres de toda erogación los grados de Rosa Cruz, en 5 de noviembre de 1869 y de Caballero Kadosh en 2 de Julio de 1870. En Buenos Aires entró a formar parte de la Logia *Confraternidad Argentina*, bajo la jurisdicción del Supremo Consejo para la República Argentina. Poco después fundó en la misma ciudad la Logia del Rito de York *Verdad Masónica*, de la que fue Venerable, y habiendo la Masonería de la República constituido una poderosa sociedad para la edificación de un gran Templo Masónico colectivo de todos los talleres, fue nombrado secretario de la comisión edificadora en 10 de julio del citado año, en el cual por sus servicios a la Orden le dedicó la Logia *Verdad Masónica* una medalla de oro y le honraron con los títulos de miembro honorario varias Logias, entre ellas las denominadas *Caridad*, *Obediencia a la Ley*, *Humanité*, *Estrella de Oriente*, etc. Habiendo marchado el mismo año de 1870 a la República del Paraguay, fue elegido en la ciudad de la Asunción orador de la Logia *Fe* del Rito Francés y bajo la obediencia del Supremo Consejo del Brasil. En 1871 pasó a Río de Janeiro, y allí fue primeramente elegido Orador y después Venerable de la Logia *Cosmos* del Rito de Menfis. Allí fundó poco después un Capítulo del Real Arca denominado *Luz*, del cual fue elegido Presidente. Al regresar a Europa fue nombrado Delegado y plenipotenciario de los cuerpos uruguayos de la jurisdicción italiana, para establecer

⁸ *Por las piernas. Peripecias en la vida de un artista* (Habana, 1880) y *Lo que está en Dios* (La Habana, 1880).

relaciones con los cuerpos masónicos europeos, y en especial los españoles. En Madrid fue nombrado, en 26 de Octubre de 1871, Orador de la Logia *Antorcha* y su Diputado a la Gran Logia bajo la jurisdicción del Gran Oriente de España. Con motivo de sus viajes por casi todos los países de Europa, Luis Ricardo Fors tomó parte en los trabajos de gran número de talleres y ritos, y al regresar a Madrid en 1873 afilióse a la Logia *Comuneros*, de la cual fue elegido primer Vigilante. En 1878, con motivo de su viaje a la Habana, a bordo del vapor *Méndez Núñez*, fundó durante la travesía, y en compañía de otros hermanos, la Logia *Unión y Concordia* bajo los auspicios del Gran Oriente Nacional de España, y de la cual fue elegido unánimemente Venerable. Llegado a Cuba fomentó los talleres de aquella obediencia y fue nombrado miembro honorario de las Logias *Beth-El*, *Lazo de Unión*, *Esperanza*, *Amparo* y otras, Presidente del Capítulo de Rosa Cruz *Esperanza* y del Capítulo de Rosa Cruz *España*, habiendo sido nombrado, por el Gran Oriente Nacional de España, Presidente del Areópago de Cuba. Posteriormente fundó la Logia Capitular *Esperanza*, siendo elegido su Venerable, y en 19 de abril de 1879 fue exaltado al grado 33° del Rito Escocés Antiguo y Aceptado. De regreso a Europa, en 1880, incorporóse en Barcelona a la Logia *Constancia*, de la cual fue elegido por unanimidad Orador y más tarde Presidente del Capítulo de Rosa Cruz *Cataluña*, ambos talleres bajo los auspicios de la Confederación Masónica del Congreso de Sevilla, cuya autoridad le concedió poderes, con fecha 11 de Mayo de 1881 para conferir en Barcelona los grados comprendidos entre los 30 y 33 del Rito Escocés Antiguo y Aceptado. Penetrado más tarde de que los talleres de Barcelona que dependen de la jurisdicción de Sevilla no llenan la misión de la Orden Masónica, entregados a un formalismo y una rutina inconscientes, se separó de ellos, expidiéndole la Logia *Constancia*, en 17 de julio de 1881, el certificado de haber cumplido todos sus deberes y de hallarse a cubierto con el tesoro de la Logia. Desde entonces el autor de este *Diccionario* no ha vuelto a tomar parte activa en los trabajos de taller masónico alguno. De vuelta a la península, reanudó en Barcelona la publicación de su diario de Sevilla y, en 1882, al ver el triste espectáculo de los partidos republicanos y la guerra y miseria con que se habían anulado para siempre sus prohombres, siguió la bandera, levantada en las Cortes por el general Beranger y por D. Segismundo Moret, en 10 de noviembre de aquel año, fundando el partido de la democracia dinástica. En Barcelona fue elegido Secretario General de aquel partido en Cataluña y se le confió la dirección de *La Libertad*, órgano del mismo y de su Junta Directiva. En la actualidad Luis Ricardo Fors sigue siendo Director de dicho diario y ocupa el puesto de Presidente de aquella junta.

Tras comprar el manuscrito de Fors, titulado, como ya vimos, *Diccionario histórico, filosófico, simbólico, universal e ilustrado de la Francmasonería*, el editor Alejandro Chao lo

guardó por un tiempo hasta que conversó con el masón Lorenzo Frau Abrines, quien vivía en Barcelona, España, para ver la posibilidad de ampliar el manuscrito original con sus aportes.

Lorenzo Frau Abrines



Lorenzo Frau Abrines

Lorenzo Frau Abrines había recopilado durante largos años abundante material con el que deseaba publicar un diccionario masónico, que diera cuenta del simbolismo, ritos y demás temas que fueran de interés para los masones y las Logias.

En el prólogo que Frau escribió en 1891 para el *Diccionario Enciclopédico de la Masonería*, relató la génesis de este proyecto, contando que, siendo un joven aprendiz, cayó en sus manos un antiguo manuscrito conteniendo las liturgias de los 33 grados del Rito Escocés Antiguo y Aceptado. Según su relato, el documento le generó una gran cantidad de dudas:

No podríamos expresar, por más que nos esforzáramos para hacerlo, la febril ansiedad con que devoramos, más bien que leímos, una y cien veces aquel manuscrito.

Pero la lectura de las oscuras e intrincadas líneas de aquellas liturgias, copias de arreglos del francés y del italiano, mal extractadas, peor traducidas, llenas de signos de abreviaturas y de nombres incomprensibles y sin sentido ni significado alguno para nuestros cortos alcances; interpolados y escritos inversamente los unos, con solo las consonantes los otros y casi todos erróneos e incompletos, como posteriormente pudimos comprobar, lejos de satisfacer nuestra curiosidad, la excitó hasta tal punto, que nuestro afán por conocer y escudriñar los secretos más recónditos de la Francmasonería, no conoció límites desde aquel momento.

En búsqueda de más información, acudió a los maestros que conocía, “encanecidos en el estudio, hombres de ciencia y de mérito superior; profundos filósofos, eminentes jurisconsultos, doctos profesores, hábiles arquitectos, expertos políticos, y todos, en fin, grandes patriotas y antiguos y beneméritos Francmasones, adalides esforzados de la libertad y amantes del progreso en todas sus manifestaciones”.

Todos ellos eludieron dar respuestas, argumentando la escasa edad y el grado de quien interrogaba sobre “los misterios y secretos o sobre los emblemas y alegorías, o las leyendas e interpretación de las doctrinas de la Francmasonería”.

Una nueva decepción experimentó Frau Abrines cuando, una vez alcanzado el grado de Maestro, renovó sus preguntas y volvió a encontrarse con nuevas negativas:

¡Cuán triste fue nuestra decepción! por todas partes seguimos tropezando con el sempiterno *non posumus*, y con el contundente argumento de la *escasez de nuestra edad y de nuestro grado*, con que invariablemente y al unísono, atajaban nuestros vuelos aquellos severos Rosa Cruces y Caballeros Kadosch, o Grandes Inspectores Generales, a los que acudíamos para que iluminaran nuestra inteligencia. Y las puertas del Santuario de los misterios permanecieron cerradas herméticamente para nosotros, sin dar paso al menor destello de la luz que tanto ansiábamos admirar, o sea, de la grandes y verdadera luz masónica, que, según el catecismo del primer grado, deslumbra los ojos del recipiendario en el acto de la iniciación y que nosotros, aunque poseedores ya del tercero y después de más de cuatro años de espera y de trabajo asiduo, no habíamos tenido la suerte de poder vislumbrar todavía.

Desengañados y duramente aleccionados, tuvimos que renunciar a nuestro propósito; y solos y concentrados en nosotros mismos, emprendimos silenciosamente la árida y penosa campaña de nuestros estudios e investigaciones, que no hemos interrumpido jamás desde aquella fecha.

De acuerdo con su relato, la primera obra masónica que pudo adquirir, “a costa de mucho tiempo y diligencia”, fue el libro de Jean Marie Ragon *Ortodoxia Masónica seguida de la Masonería Oculta y de la Iniciación Hermética*⁹, tras cuya lectura se dio cuenta, porque Ragon también lo había experimentado, de que aquellos que le habían negado información lo habían hecho por desconocer las respuestas que buscaba, más que por el propósito de no ser infidentes.

⁹ J. -M. Ragon. *Orthodoxie Maçonique suivie de la Maçonnerie occulte et de l'initiation hermétique*. Paris, E. Dentu, Libraire-Éditeur, août 1853.

Al respecto, recoge la siguiente cita de Ragon:

“Durante nuestra larga carrera masónica, que data ya de medio siglo, dice aquel ilustre y erudito escritor en el prólogo de la misma, y en el transcurso de nuestras excursiones por los Estados Unidos de América, Inglaterra, Bélgica, Holanda y Alemania, así como en nuestras visitas a las principales ciudades de Francia, tan ricamente pobladas de hombres doctos e ilustrados, que tantas ocasiones nos han facilitado de poder fraternizar con Masones de toda consideración y gran valía, revestidos de grados y de dignidades eminentes, hemos observado que, casi siempre, la erudición profana superaba en mucho a la instrucción masónica. No existía, salvo muy contadas excepciones, ninguna unidad de pensamiento, ninguna fijeza de miras, ninguna opinión ni criterio bien determinado sobre los orígenes y el objeto secreto de la Orden, ni sobre las conclusiones que cabe deducir de la instrucción o de las enseñanzas iniciadoras contenidas en los catecismos de los tres primeros grados”. Y más adelante añade: “hemos observado también que, en general, los Masones apenas tienen idea de la historia de la Francmasonería referente a su país, ni están mejor enterados de la del cuerpo superior que les dirige, a pesar de lo muchísimo que importa conocerla...”.

Agrega Frau, en seguida, que, ante las dificultades que había para encontrar escritos sobre Masonería, durante más de veinte años de estudios e investigaciones “laboriosísimas” reunió “cuantos libros y documentos y cuantos datos y noticias nos fue dable obtener, copiando y extractando y tomando minuciosamente notas, sin detenernos nunca ante la magnitud y lo ímprobo de la tarea, de todos aquellos que pudimos haber a mano, o de que tuvimos conocimiento, pero cuya propiedad no nos fue posible adquirir”. A pesar del extenso catálogo de obras que logró reunir, señala que no más de siete u ocho estaban escritas en castellano.

Se convenció, por lo tanto, de la necesidad de publicar un libro que motivara a los hermanos, ofreciéndoles “los primeros materiales” para conocer la Masonería.

Repetidas veces habíamos pensado acometer esta meritoria empresa, pero siempre desistimos, por desconfiar fundadamente de la escasez de nuestras dotes y de la pequeñez de nuestras fuerzas. Alentados, no obstante, por numerosos hermanos que nos excitaban de continuo para que ordenáramos la inmensidad de materiales que habíamos llegado a reunir, concernientes a los conocimientos masónicos que atesoran las principales obras publicadas hasta la fecha en Francia, Inglaterra, Alemania y otros países, y los diéramos a la estampa, nos decidimos por último a trazar el plan definitivo de este DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO seguido de

la HISTORIA GENERAL DE LA ORDEN desde los tiempos más remotos hasta nuestros días y completado con el TALLER GENERAL, para el conocimiento de los grados de los principales ritos y la práctica de las ceremonias más usuales de la Francmasonería, por creer firmísimamente, fundados en la experiencia de muchos años y en la autorizada opinión de gran número de ilustres hermanos, que era el libro que mejor podía convenir a todos los Francmasones en general, por no existir todavía ninguno de esta índole, que mereciera llevar en justicia este título y por la utilidad inmediata y realmente práctica, que les había de reportar.

Pero antes, según señala, debió emprender una serie de estudios suplementarios, pues no bastaba con el material reunido con tanto esfuerzo, sino que había que buscar más documentación en libros de otro tipo.

Nos hallábamos prontos a dar término a nuestros trabajos preparatorios, cuando el editor de esta obra se sirvió proponernos la ampliación de un libro de su propiedad, escrito por el notable publicista D. Ricardo L. Fors, que pensaba dar en breve a la estampa, con el título de *Diccionario Filosófico de la Masonería*.

En vista, pero, de nuestras observaciones y de los inconvenientes que esto ofrecía, renunció a este propósito; y aceptando por completo nuestro plan, quedó convenida la publicación del presente DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO DE LA MASONERÍA.

Imposibilitados de podernos encargar de la ordenación definitiva y de la publicación del libro, por impedírnoslo las obligaciones de nuestra profesión, y deseosos por otra parte de poder dedicar todo el tiempo que estas nos dejaran libres, a la revisión de nuestros originales y a la adquisición de nuevos datos e interesantes documentos que cada día íbamos descubriendo, se convino igualmente, que D. Ricardo L. Fors se encargaría de verificarlo, aprovechando los originales del *Diccionario Filosófico* que pudieran utilizarse, facilitándole nosotros todos los datos y materiales que habíamos trazado.

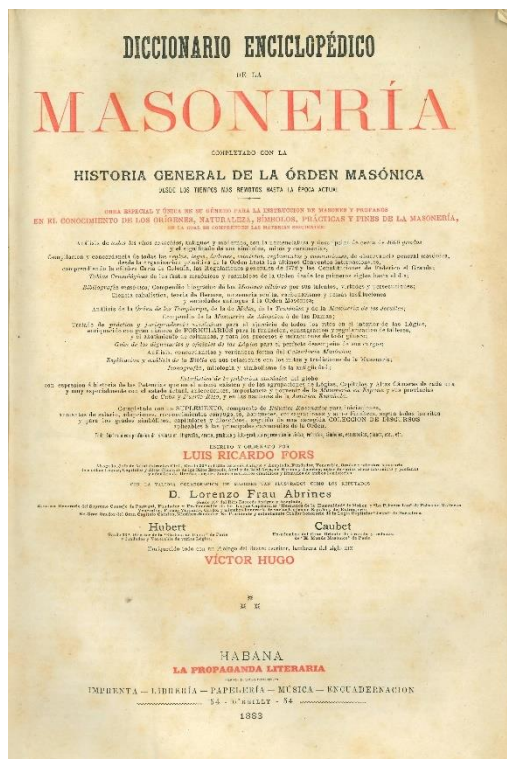
Por ese entonces Lorenzo Frau Abrines estaba abocado a sus actividades profesionales y masónicas.

Respecto a esto último, en la portada de 1883, se indicó que Frau tenía el grado 33° del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, que era Miembro Honorario del Supremo Consejo de Portugal, fundador y Ex Venerable de las Logias Capitulares “Hermanos de la Humanidad” de Mahon y “Primera Luz” de Palma de Mallorca; Venerable, Primer Vigilante, Orador y miembro honorario de varias Logias de España y del extranjero, y Ex Gran Orador del Gran

Capítulo Catalán, Miembro fundador, expresidente y, en 1883, Orador Honorario de la Logia Capitular “Avant”, de Barcelona.

En la portada de 1891, se agregó que era Gran Secretario General de la Gran Logia Simbólica Regional Catalana Balear y presidente del Centro Masónico Cosmopolita de enseñanza libre popular, además de otros cargos que no nombra.

La publicación del diccionario



Fors estaba convencido, cuando inició la publicación del Diccionario, que la obra era suya y que en ella Lorenzo Frau solo asumiría el rol de colaborador, para ampliar el texto que, en 1879, le había vendido a Alejandro Chao¹⁰.

Así y todo, Fors le dedicó elogiosas palabras a Lorenzo Frau en el prólogo que llevó la primera entrega del libro, en 1883:

[...] el infatigable y erudito miembro de la Orden D. Lorenzo Frau, cuya competencia en los estudios masónicos solo es comparable al entusiasmo y al amor con que profesa, practica y enseña las doctrinas de la Sociedad. Él nos ha inspirado

¹⁰ En el tomo I, en el que Fors tuvo activa participación, en varias partes menciona a Frau como colaborador. No ocurre lo mismo con los otros dos tomos.

gran parte de las ideas que contiene este libro, él ha rectificado algunos conceptos equivocados que en un principio contenían estas páginas y son de su procedencia muchos preciosos datos y documentos con que hemos enriquecido nuestro trabajo.

Alejandro Chao encomendó al Taller Tipográfico “La Academia”, de Barcelona, la impresión del Diccionario Enciclopédico de la Masonería. Esta imprenta era propiedad del republicano federal Evaristo Ullastres Dillet.

“La Academia” disponía de dos máquinas y una prensa, contando con 33 empleados distribuidos como sigue: 19 oficiales cajistas, 4 aprendices cajistas, 2 conductores maquinistas, 3 marcadores maquinistas y 5 aprendices maquinistas.¹¹

Los libros, folletos y revistas que en ella se publicaban giraban en torno al catalanismo, el obrerismo, el librepensamiento y el republicanismo. Allí también se imprimían los folletos de la Logia masónica “Hijos del Trabajo”.

La Introducción al Diccionario (páginas V a VIII, del tomo primero) la fechó Luis Ricardo Fors, en Barcelona, el 16 de enero de 1883, titulándola “Causas y criterio de la presente obra. Fuentes históricas que se han consultado para su redacción. Su naturaleza, utilidad y objeto”.

Podemos suponer que este documento también se hizo circular por ese entonces como un prospecto, para promover la obra que se publicaría por entregas.

Transcribimos su texto en su totalidad:

La presente obra ni es un libro nuevo, ni constituye un trabajo exclusivamente masónico. Su redacción y publicación obedece a varios fines, entre los cuales figura en primera línea, el de que sirva de cuerpo de consulta, en cuanto se refiere a la historia, organización y objeto de una Sociedad que, como la Francmasonería, ha influido tan poderosamente en la marcha de los pueblos civilizados y en cuyos anales brillan las mayores lumbreras del espíritu humano, especialmente en los tiempos de la época moderna.

No es un libro nuevo el que hoy damos a la estampa; porque se halla compuesto con lo más notable que encierran los archivos y bibliotecas de la Masonería; porque reúne todas las descripciones, prácticas y preceptos que constituyen la tradición, la liturgia y el cuerpo legal de la Orden; y finalmente, porque sale a luz tras muchos años de estudio, consultas e investigaciones, y no ligeramente

¹¹ Marcel Taló Martí. “Más que una imprenta: El Taller Tipográfico La Academia (1879-1892) y la cultura republicana”. En Espacio, Tiempo y Forma. Serie V. Historia Contemporánea. N°28, 2016, p. 123.

y con precipitación, como desgraciadamente sucede con algunos libros masónicos arrojados a manos del vulgo, por autores destituidos de autoridad y aptitudes para ello o por editores que solo aspiran a explotar la buena fe de una Sociedad que ni conocen ni respetan.

Lo repetimos: la presente obra no es un trabajo nacido hoy, para satisfacer la codicia de una empresa editorial. Tiene más dignos móviles y procede de causas mucho más justificadas.

Desde nuestros primeros viajes por las Repúblicas americanas, tuvimos el convencimiento de que era obra meritoria poner al alcance de los masones que hablan el idioma español, un libro en que pudieran encontrar reunidos y ordenados, todos los conocimientos que forman la instrucción de los miembros de la Orden en los países de raza germánica y sajona. Desde entonces concebimos el plan de un verdadero *Diccionario de la Masonería*; y durante más de cinco años, nos ocupamos en recoger y clasificar los materiales que juzgamos indispensables para tal empresa. Con motivo de nuestro viaje a Madrid, en el año de 1871, estuvo a punto de darse a luz aquel trabajo; pero la necesidad de algunas excursiones a Francia y otros países europeos imposibilitaron, por entonces, la realización de nuestro proyecto.

No cejamos, sin embargo, en los trabajos de consulta y recopilación de datos; seguimos agrupando materiales y oyendo pareceres y consejos de los masones más competentes de todos los países y ritos; y muchos de ellos nos estimularon incesantemente a la publicación de una obra especial, que contribuyera a combatir la crasísima ignorancia que impera sobre la naturaleza, historia y fines de la Francmasonería, tanto entre los profanos, como en el seno de los talleres.

Dolíamos profundamente que mientras en Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, y hasta en Francia y en Italia, se hacía Masonería seria, y en tanto que los masones de estos países poseían una erudición y ciencia dignas de alabanza, dominase, por regla general, en España y países latinoamericanos, el desconocimiento más completo de todo aquello que necesita un masón, para llenar cumplidamente los fines de la Orden. Dolíamos ver la circulación de infinitos impresos llenos de fábulas y exageraciones que sus mismos autores eran incapaces de entender y, sobre todo, nos desalentaba el espectáculo de que la rutina dominase en el seno de casi todos los talleres y de que los enemigos de la Orden aprovecharan la ignorancia de los iniciados y difamasen y calumniasen la Masonería, fundados en los textos mismos que los ineptos, por un lado, y los explotadores, por otro, daban pomposa y pedantescamente a luz, bajo pretexto de instruir a sus hermanos.

De vez en cuando, hallábamos, tanto en la Península como en América, algunos masones de verdadero talento e instrucción, lamentando, al par nuestro, tan desconsolador estado de cosas. Pero aquellos individuos constituían rarísimas

excepciones, y su modestia unas veces, y otras su desconfianza, no les permitía acometer la empresa de dar a luz el primer libro que en idioma español viniera a llenar tantas necesidades como las que sentía la Masonería hispano-americana y a destruir tantos errores y delirios como los que, por desgracia, propalan la mayor parte de libros españoles masónicos que andan en mano de profanos e iniciados.

Alentados al cabo por innumerables excitaciones y después de nuevas consultas y examen de documentos, nos decidimos, en el mes de Setiembre de 1879 y durante nuestra permanencia en la Habana, a dar a luz, tal como lo teníamos escrito hasta aquella fecha, un *Diccionario histórico, filosófico, simbólico, universal e ilustrado de la Francmasonería*, cuya obra adquirió para su publicación la casa editorial que hoy la da a la estampa.

La misma empresa, deseosa de que tuviese mayor amplitud y utilidad el trabajo, oyendo el parecer de muchos masones importantes y dejándose llevar de nuestros consejos, resolvió, casi al mismo tiempo, dar mayor desarrollo al libro que había adquirido, y con este objeto nos encomendó la tarea de ampliar el primitivo *Diccionario* y de completarlo en la forma que hoy sale a luz; es decir, conteniendo una concienzuda *Historia General de la Masonería*, comprendiendo todos los trabajos, tablas, estudios sueltos, instrucciones y formularios que enriquecen el cuerpo de la obra, ilustrado espléndidamente por todos los procedimientos de la litografía y del grabado y ordenado y comprobado con el esmero y la minuciosidad más recomendables. Tal es el libro en que venimos trabajando con constante entusiasmo desde 1879, para que constituya una verdadera ENCICLOPEDIA MASÓNICA, en la cual puedan hallar, masones y profanos, todos los datos y conocimientos de cuanto se ha dicho y publicado sobre Francmasonería.

Por estas razones, prescindiendo de algunos vocabularios abreviadísimos, como los de Teissier, Pertusa y otros y dejando a un lado los pequeños diccionarios de Roberto Macoy y Jorge Olivier, creemos poder afirmar que nuestro trabajo constituye el primer *Diccionario Masónico* completo que existe en la bibliografía de la Orden, con lo cual la prensa española se ha anticipado a la de todos los demás países. Además, tanto por esta circunstancia, como por la índole de las otras partes que acompañan y completan el *Diccionario*, es indudable que, a pesar de los grandes lunares de que forzosamente ha de adolecer nuestro libro, viene este a constituir el cuerpo más completo e importante que sobre Masonería se ha publicado en lengua castellana.

En él se ha dado vasto lugar al estudio del simbolismo, por ser el fundamento de todos los ritos y el punto de partida de todos los mitos en que se nutren las raíces de casi todas las tradiciones de la Masonería. Tal vez haya algún exceso de prolijidad y detenimiento en la parte simbólica de nuestra obra, pero, aparte de las causas que

acabamos de apuntar, nos ha movido a ello la consideración de que en su esencia constituye la llave de todos los estudios masónicos; y, además, porque el simbolismo es el punto de que han partido casi todos los errores y *horrores* propalados por los masones indoctos; y, finalmente, porque en el simbolismo trabajan todos los masones de la tierra, sin distinción de ritos ni de jerarquías.

Al dar de mano nuestro trabajo, no se nos oculta que ha de sorprender y hasta tal vez contrariar a los masones rutinarios y a cuantos se han empapado en los errores e invenciones que han propalado libros tan ligeros y perniciosos como el *Manual de Masonería* del señor Cassard; pero estimamos obra beneficiosa a los intereses de la Orden, la de descorrer el velo que oscurece la vista a los ilusos y poner las cosas en su verdadero estado, destruyendo las fábulas y supercherías que campean en obras del género del citado *Manual*, las cuales, (aun prescindiendo del lenguaje ridículo en que han sido escritas, y vista su falta de lógica, sus desgraciadas deducciones y su falta de verdad), deben ser consideradas como las publicaciones que más males han producido, impidiendo el apogeo y prestigio de la Orden. Nos ha admirado que en el prospecto de una de las ediciones del expresado libro, hecha en Barcelona, se haya tenido el valor de afirmar que “dar a conocer el *Manual* de A. Cassard, ponerlo al alcance de todas las fortunas, traducirlo (*)¹² con cuidadoso esmero y presentarlo en edición irreprochable, será siempre obra meritoria”; más en desagravio del sentido común, ofendido en tales afirmaciones, en nuestro *Diccionario* y en las demás partes que le siguen y completan, se demuestran y refutan a cada paso las farsas y fantasías con que el señor Cassard ha burlado la buena fe de los masones: de lo cual resulta, que “dar a conocer el *Manual* de Andrés Cassard y ponerlo al alcance de los masones *constituye una verdadera bofetada a la gramática castellana, un escarnio sangriento de la historia y del buen sentido y, finalmente, el mayor de los males que puede caer sobre los intereses de la Masonería*”.

Las personas sensatas que consulten y estudien nuestra obra se convencerán de la exactitud de estas verdades porque al confeccionarla nos hemos inspirado solo en los trabajos serios, en la autoridad de escritores y documentos respetables y en los fundamentos más seguros para el esplendor y apogeo de la Orden.

Al redactar nuestro libro nos hemos inspirado en la mayor parte de las obras conocidas, que tratan de la materia que nos ocupa: hemos investigado en cuantos archivos y bibliotecas públicas y privadas han estado a nuestro alcance: hemos

¹² * El señor Cassard es español, nacido en la isla de Cuba, y su libro fue escrito y publicado en tan malo castellano, que hasta su propio panegirista reconoce la necesidad de *traducirlo con cuidadoso esmero*, para que en el estado en que lo escribió su autor, no sea una ofensa al idioma español.

bebido en toda suerte de fuentes: después de apelar a todo nuestro valor, para resistir las vulgaridades y excentricidades de autores como Cassard, hemos recreado nuestra inteligencia en páginas tan admirables como las del sabio vitemburgués Juan Valentín Andrea y del gran Bacon: nos hemos valido de los consejos, experiencia y trabajos de masones y amigos prácticos y llenos de erudición: nuestros contantes viajes durante más de diez años han permitido que estudiáramos la organización masónica de muchos países y que presenciásemos las prácticas de nuestros hermanos de Sud América, Antillas, México, Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Bélgica, Suiza, Alemana, Italia, Portugal y España: finalmente, después de escudriñarlo todo, anotarlo todo, estudiarlo y compararlo todo y de inspirarnos en un vehemente deseo de acierto y en una decidida voluntad de contribuir lealmente a la propagación de la mayor suma posible de conocimientos masónicos, hemos conseguido dar al público la presente obra, plagada indudablemente de lunares y defectos, pero exuberante de buen deseo y rica de entusiasmo por la misión e influencia de la Orden en las sociedades modernas.

Y todo esto lo hemos llevado a cabo merced al concurso de masones que merecen toda nuestra gratitud. Sus consejos, su iniciativa, el amor que profesan a la Institución, su experiencia y el entusiasmo que les alienta en defensa y brillo de la Masonería, han sido los verdaderos puntos de apoyo en que nos hemos atrevido a fundar el presente libro. Todos ellos, en la medida y posibilidades que a cada uno ha sido dable, tienen parte esencial en esta obra y por ello les debemos agradecimiento eterno y sus nombres no podrán borrarse jamás de nuestra memoria. La modestia de los unos, la voluntad terminante de los otros y ciertas consideraciones de orden especial, en cuanto a los restantes, nos impiden hacer particular mención de todos ellos y público señalamiento de sus esfuerzos y servicios; pero a todos enviamos la protesta de nuestro reconocimiento más sincero y, en nombre de los masones celosos y de buena voluntad y de los intereses de la Masonería, les felicitamos por el concurso de su valiosa colaboración en el desarrollo y acabamiento de esta obra. Pero del que nos es imposible guardar silencio, aún con peligro de herir su modestia, es del infatigable y erudito miembro de la Orden D. Lorenzo Frau, cuya competencia en los estudios masónicos solo es comparable al entusiasmo y al amor con que profesa, practica y enseña las doctrinas de la Sociedad. Él nos ha inspirado gran parte de las ideas que contiene este libro, él ha rectificado algunos conceptos equivocados que en un principio contenían estas páginas y son de su procedencia muchos preciosos datos y documentos con que hemos enriquecido nuestro trabajo.

Al confeccionar este libro hemos procurado respetar todas las creencias respetables, haciendo justicia a todas las tendencias dignas de aplauso y de defensa. Hemos conseguido sostenernos en un prudente eclecticismo que permitiese la

difusión de todas las opiniones y, de este modo aparecen en el cuerpo del *Diccionario* todas las versiones y criterios conocidos en cuanto a la tradición, los mitos y la jurisprudencia. Por esto en la *Historia General de la Masonería* y en las demás partes que la siguen y completan, hemos dado cabida a todas las conjeturas y definido y analizado las escuelas que difieren esencialmente, no solo en cuanto a los orígenes de la Institución, sino además en lo que hace relación con la importancia e influencia del exoterismo y esoterismo masónicos.

Esto nos ha obligado a estudiar todas las opiniones y criterios, desde los que fijan el origen de la Sociedad entre las más lejanas nebulosidades de la historia, colocando la primera Logia en el Paraíso Terrenal y revistiendo con el título de Venerable al mismo San Miguel, hasta los que establecen como único principio racional, evidente e indiscutible de la Orden de los Masones libres las declaraciones de la Logia de *San Pablo*, de Londres, hechas el día 24 de Junio de 1717. En la extensa serie de opiniones que median entre uno y otro extremo, ninguna hemos desechado ni olvidado, para comprenderlas todas en nuestro trabajo de narración y agrupamiento. Todos los criterios han sido respetados por el nuestro: todas las escuelas nos han merecido consideraciones idénticas, presentándolas acompañadas de los fundamentos y datos que sirven de base, razón y defensa a cada una: nos hemos concretado a consignarlas íntegras ante el criterio del lector, para que este pueda pesar y aquilatar una por una las opiniones que se disputan la primacía. Por tal procedimiento, los lectores irán formando su criterio propio en los asuntos de la Orden y, en vista de todos los datos posibles, podrán arraigar en su espíritu la convicción que sus gustos, aptitudes y aspiraciones les dicten por más racional y justificada.

Al realizar con este objeto el examen de las principales obras que tratan de historia masónica, nos hemos fijado especialmente en las que a continuación enumeramos y su estudio nos ha permitido sacar en esencia las conclusiones que forman la base de nuestro trabajo.

Los anales publicados por Thory en 1815 bajo el título de *Acta Latomorum* hacen, a tenor de los escritos de Anderson, Preston y Laurie, una recopilación cronológica de los tiempos oscuros, remontándose al año 287 de la era vulgar y al emperador galo Carausio, después de cuyo trabajo convienen en que las divagaciones históricas no cesan, en lo que atañe a los anales masónicos, sino desde el año 17 del último pasado siglo.}

En la *Historia de la fundación del Gran Oriente*, que se imprimió en 1812, ya había establecido el mismo Thory que Eduardo III de Inglaterra dio por los años de 1327 ciertas reglas a los miembros de la Sociedad masónica, la cual quedaba evidentemente demostrada con los actos del Parlamento, del año 1425.

En los *Documentos Masónicos* de F. Favre, impresos en 1866, hemos aprendido de las eruditas notas de A. G. Jouaust, que tanto los expresados documentos, como el célebre interrogatorio de Enrique VI, no pasaban de ser más que unos testimonios apócrifos.

El *Resumen histórico de la Francmasonería*, publicado el año de 1829, manifiesta la opinión de sus autores Besuchet y Bazot, de que no pueden acogerse sin reservas los remotísimos orígenes atribuidos a la Orden por los ingleses; pero casi a continuación duélense de que la Masonería no tenga *más noble* cuna que las sociedades de obreros albañiles, razón por la cual, (pero siempre bajo forma dubitativa), atribuyen a la Sociedad relaciones de parentesco con las prácticas y doctrinas de los druidas, que a su vez las habían recibido de la Grecia y del Egipto. Entre estas vacilaciones y conjeturas, Besuchet y Bazot no se ocupan de la historia de la Francmasonería de un modo categórico, indubitable y terminante, sino desde los sucesos de 1725, época de su introducción real y positiva en Francia.

Clavel en su obra titulada *Historia pintoresca de la Francmasonería*, salida a luz por los años de 1842 y 43, reseña las analogías entre los misterios antiguos, la organización de los obreros Dionisistas y la Francmasonería moderna, concluyendo por aceptar como consecuencia de todo ello la antigüedad y la permanencia de esta Orden a través de los siglos.

La *Historia filosófica de la Francmasonería* por Kauffmann y Cherpin, publicada en 1850, hace remontar el origen de la Institución hasta la cuna misma de todas las sociedades, fijándolo terminantemente en la India. Para ello, haciendo prueba de verdadero talento, empleando una erudición que cautiva al lector y ofreciendo puntos de vista muchas veces deslumbrantes y casi siempre nuevos, aquellos escritores estudian las regiones del Indo y del Ganges, las márgenes del Nilo, la Judea, la Grecia, profundizan el culto de Budha, la doctrina de Moisés, los himnos de Orfeo y los libros de Zoroastro, enlazan los fastos de la Antigüedad con las tradiciones de la Edad Media y llegan por fin al 24 de Junio de 1717, aceptándolo como irrefutable fecha en que aparece y se fortifica el taller moral de la época moderna.

La *Historia de la Francmasonería* por Manuel Rebold, también data de 1850, es otro trabajo en que se admite y afirma que los misterios egipcios pasaron por obra de Moisés a los judíos, luego a Grecia, después a Roma hasta Numa Popilio, época en que enlaza con la historia contemporánea mediante una table cronológica que comprende todas las peripecias de la Edad Media y enumera la serie de los Grandes Maestros de la Orden desde Albano, arquitecto de Bretaña (año 299) hasta Cristóbal Wreen (año 1700). De tal manera se llega a la fecha indiscutible para todos los historiadores de la Masonería, del día 24 de Junio de 1717.

Las obras del célebre Ragon y especialmente su *Ortodoxia Masónica*, impresa por vez primera en 1853, dan un nuevo y original aspecto al problema histórico de la Orden. Su teoría puede condensarse en estas afirmaciones: los grandes misterios de la más remota antigüedad fueron destruidos por los romanos y, tras el aniquilamiento de los colegios drúidicos de las Galias por Julio César, sobrevino un dilatadísimo sueño secular, hasta que la Masonería filosófica fue concebida y consignada en tres rituales formados en 1646 por Ashmole. Descubierta de tal modo la antigua iniciación, este estado de cosas alcanzó a la mitad del año 1717 en el que la Masonería moral adquirió una existencia regular y pública en la Gran Logia de Inglaterra.

Otro cuerpo de historia masónica, por infinitos conceptos muy notable, consiste en un fragmento de la obra de Nicolai, publicado en Berlín el año 1782 y titulada *Ensayo sobre los crímenes imputados a los Templarios*. Señala como origen del carácter filosófico de los trabajos de los masones la doctrina y esfuerzos del sabio Andrea, desarrollados en su escrito de 1614, que lleva por lema *Reforma universal del mundo entero con la "Fama Fraternitatis" de la respetable Orden de la Rosa Cruz*. Las consecuencias de la tentativa de Andrea, combinándose con el plan de Bacon según su *Nueva Atlántida*, consiguen arraigar los misterios y símbolos de la "Casa de Salomón" hasta el punto de preparar el terreno para la organización de la Masonería filosófica en Londres, en el indiscutido e indiscutible día 24 de Junio de 1717.

La enciclopedia histórica que constituye la obra de Favre, bajo el nombre de *Documentos Masónicos*, establece como opinión de su autor que la Orden Masónica no tiene más anales serios y positivos, que a partir del año 1717.

La *Historia del Gran Oriente*, escrita por A. G. Jouaust, separa radicalmente la Francmasonería de los misterios antiguos y la desprende de toda clase de anales y antecedentes que no se funden en hechos o documentos demostrados irrefutablemente.

F. Findel, en su *Historia universal de la Francmasonería*, parte del principio de que, así como la semejanza que se observa entre la organización social, usos y enseñanzas de la Orden y las compañías de obreros masones de la Edad Media, así también los diversos resultados de las investigaciones sobre los anales de la humanidad y el concurso de una porción de circunstancias irrecusables, establecen, de una manera *positiva*, que la sociedad francmasónica desciende por línea recta de aquellas compañías de masones de la Edad Media. Esto lleva a Findel al estudio minucioso de las corporaciones de constructores, fijándose sobre todas, en la de los canteros alemanes, para desde allí rodar de conjetura en conjetura, hasta detenerse en el año de 1717 como punto de partida seguro e indiscutible de la organización actual de la Orden.

G. Oliver, en sus libros titulados *Antigüedades de la Francmasonería*, *Historia de la iniciación*, *Revelaciones de la Escuadra* y muchas otras, hace remontar el origen de la Institución hasta la creación del mundo.

La *Historia de la Francmasonería* por S. W. Michell, fija el nacimiento de la Orden en los trabajos de Salomón para edificar el célebre templo de Jerusalén.

La obra póstuma de Tomás Payx, titulada *Origen de la Francmasonería* y publicada en 1812 atribuye el de esta Sociedad a los druidas.

La bibliografía inglesa y norteamericana, entre cuyos autores no pueden pasarse por alto Samuel Coll, Jeremías Cross, Roberto Macoy y el erudito Fitzenroy, tienden en su mayor parte a identificar el origen de la Francmasonería con el de la Orden de los Templarios.

Tales son las principales fuentes históricas que hemos consultado para llevar a cabo nuestra empresa. Entre opiniones tan distintas, entre pareceres y afirmaciones tan heterogéneas e incompatibles, nos ha sido posible inspirar la presente obra en una verdadera imparcialidad, analizando todos los criterios, presentándolos íntegros, con todos sus fundamentos y consecuencias a los ojos del lector, para que en vista de todo ello juzgue de qué lado se halla la razón, la lógica y la verdad.

No hemos creído que nuestra misión consistiera en decir de dónde viene la Francmasonería, sino a dónde va.

No hemos pensado que la presente obra debiera fallar acerca de la cuna en que nació la Orden, sino presentar al masón y al profano estudiosos, cuantos datos sean necesarios para que, en virtud de su propio criterio, se convenzan, de cuál haya podido ser el origen de la Masonería y, además, para que, en presencia de los anales de esta, de sus trabajos y su organización, comprendan la misión para la cual existe y los ideales que debe realizar en el seno de la sociedad moderna.

Tales son el fin y la utilidad de este libro: a ellos hemos encaminado nuestros esfuerzos. Si no llegan a conseguirse los objetos que nos propusimos, será falta imputable solamente a la escasez de nuestras aptitudes. Si logramos realizarlos, el mérito y la gloria corresponderán de derecho a los ilustrados colaboradores que, con su experiencia, con sus consejos y con sus trabajos, han alentado y facilitado poderosamente la empresa que hemos acometido.

Luis Ricardo Fors

Barcelona, 16 de Enero de 1883.

Como se aprecia, Luis Ricardo Fors se atribuyó la autoría de la obra, dejando a Lorenzo Frau en calidad de colaborador.

La portada, impresa en colores negro y rojo, tiene el siguiente texto:

Diccionario Enciclopédico de la Masonería completado con la Historia General de la Orden Masónica desde los tiempos más remotos hasta la época actual. Obra especial y única en su género para la instrucción de masones y profanos en el conocimiento de los orígenes, naturaleza, símbolos, prácticas y fines de la Masonería, en la cual se comprenden las materias siguientes: Análisis de *todos los ritos conocidos*, antiguos y modernos, con la nomenclatura y descripción de cerca de 4000 grados y el significado de sus símbolos, mitos y ceremonias, compilación y concordancia de todas las *reglas, leyes, órdenes, estatutos, reglamentos y convenciones*, de observancia general masónica, comprendiendo la célebre Carta de Colonia, las Regulaciones generales de 1772 y las Constituciones de Federico el Grande; *Tablas Cronológicas* de los fastos masónicos y asambleas de la Orden desde los primeros siglos hasta el día; *Bibliografía masónica*; Compendio biográfico de los *Masones célebres* por sus talentos, virtudes y persecuciones; Ciencia cabalística, teoría de Hermes, masonería oculta, carbonarismo y demás instituciones y sociedades análogas a la Orden Masónica; Análisis de la *Orden de los Templarios*, de la de *Malta*, de los *Teutónicos* y de la *Masonería de los Jesuitas*; Compendio de la *Masonería de Adopción* o de las Damas; Tratado de *práctica y jurisprudencia masónicas* para el ejercicio de todos los ritos en el interior de las Logias, enriquecido con gran número de FORMULARIOS para la fundación, consagración y regularización de talleres, y el abatimiento de columnas, y para los procesos e infracciones de todo género; *Guía de los dignatarios y oficiales de las Logias* para el perfecto desempeño de sus cargos; Análisis, concordancia y verdadera forma del *Calendario Masónico*; *Explicación y análisis de la Biblia* en sus relaciones con los mitos y tradiciones de la Masonería; *Iconografía*, mitología y simbolismo de la antigüedad; *Estadística de la población masónica* del globo, expresión e historia de las Potencias que en el mismo existen y de las agrupaciones de Logias, Capítulos y Altas Cámaras de cada una y muy especialmente con el estado actual, antecedentes, importancia y porvenir de la *Masonería en España* y sus provincias de *Cuba y Puerto Rico*, y en las naciones de la América Española. Completado con un SUPLEMENTO, compuesto de *Rituales Razonados* para iniciaciones, aumentos de salario, adopciones, reconocimientos conyugales, banquetes, consagraciones y actos fúnebres, según todos los ritos y para los grados simbólicos, capitulares y filosóficos, seguido de una escogida COLECCIÓN DE DISCURSOS aplicables a las principales ceremonias de la Orden; Todo ilustrado con profusión de láminas en litografía, cromo, grabado y foto-grabado representando vistas, retratos, símbolos, ceremonias, planos, etc., etc.

Escrito y ordenado por LUIS RICARDO FORS. Abogado, Jefe de la Administración Civil, Grado 33° del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, Fundador, Venerable, Orador y miembro honorario de muchas Logias, Capítulos y Altas

Cámaras de los Ritos Escocés, Azul y de Real Arca, en Europa y América, autor de varias obras masónicas y profanas y miembro de diversas corporaciones e institutos científicos y literarios de ambos hemisferios.

Con la valiosa colaboración de masones tan ilustrados como los reputados

D. Lorenzo Frau Abrines. Grado 33° del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, Miembro Honorario del Supremo Consejo de Portugal, Fundador y Ex Venerable de las Logias Capitulares “Hermanos de la Humanidad” de Mahon y “La Primera Luz” de Palma de Mallorca. Venerable, Primer Vigilante, Orador y miembro honorario de varias Logias de España y del Extranjero; Ex Gran Orador del Gran Capítulo Catalán, Miembro fundador, Ex Presidente y actualmente Orador honorario de la Logia Capitular “Avant” de Barcelona.

Hubert, Grado 33°, Director de la “Cadena de Unión” de París y fundador y Venerable de varias Logias.

Caubet, Ex miembro del Gran Oriente de Francia y redactor de “El Mundo Masónico” de París.

Enriquecido todo con un Prólogo del ilustre escritor, lumbrera del siglo XIX, VÍCTOR HUGO.

El pie de imprenta señalaba:

Habana, LA PROPAGANDA LITERARIA, premiada en varias exposiciones. Imprenta – Librería – Papelería – Música – Encuadernación. 54 – O’Reilly – 54, 1883.

Al reverso de la portada, en la esquina superior izquierda, se indicaba que el editor se reservaba todos los derechos de propiedad artística y literaria. En la esquina inferior derecha, aparecían los datos del impresor: Barcelona, Establecimiento Tipográfico “La Academia” de Evaristo Ullastres, 6, Ronda de la Universidad, 6.

En este mismo sitio aparecían los signos y abreviaturas empleados en la obra. Entre ellos, el signo * indicaba que el artículo había sido escrito por Lorenzo Frau Abrines, ** señalaba que lo había sido por Luis Ricardo Fors y Lorenzo Frau; “Ca”, escrito por Caubet; y “Hub”, escrito por Hubert.¹³

El anunciado prólogo de Víctor Hugo no fue posible obtenerlo, según dirá Lorenzo Frau en el prólogo que escribió en junio de 1891.

¹³ Agradezco al señor Fernando Diago Falcó, del Archivo Municipal de Castelló de la Plana, quien tuvo la gentileza de proporcionarme la imagen de la portada y del prólogo de esta edición de 1883.

Los dos colaboradores citados en la portada del tomo primero gozaban de gran prestigio en la comunidad masónica europea.

En el tomo primero del diccionario se entregaron sus biografías:

Juan María Lázaro Caubet era Caballero de la Legión de Honor y vicepresidente del Consejo de la Orden del Gran Oriente de Francia.

En el cuerpo del diccionario se dijo de él:

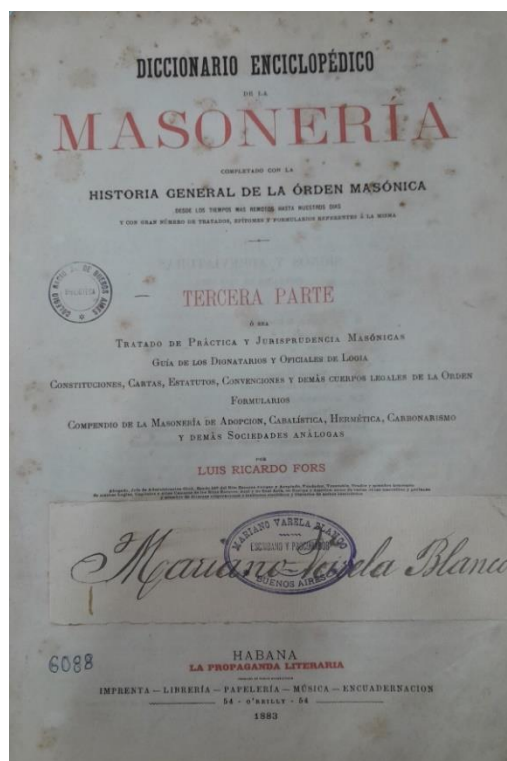
Masón francés distinguidísimo por sus talentos, virtudes y trabajos, miembro del Gran Oriente de Francia y Vice-presidente del mismo en 1882 y 1883. Fundó en compañía del célebre Littré y del H.: Wyruboff la importante revista conocida por todo el mundo con el nombre de *La Filosofía Positivista*. Es uno de los más infatigables e ilustrados redactores del periódico titulado *Le Monde Maçonique* y actualmente es el jefe superior de la policía municipal de París.

De Eugenio Hubert, director de la revista francesa *Le Chaine d'Union*, de París, dice el Diccionario:

Masón y escritor francés, uno de los miembros más distinguidos de la Orden, y obrero de los más infatigables para conseguir el esplendor y los fines civilizadores de la misma. Mejor que todo lo que para la biografía del H.: Hubert pudiéramos escribir en este artículo, es indudablemente el acta de la gran ceremonia masónica que en su honor celebraron los masones de todos los países y ritos, en París, el jueves día 11 de Setiembre de 1879, cuya acta contiene hechos y arranques de un carácter tan fraternal y sublime, que dudamos puedan leerla los masones de corazón, sin que sus párpados se humedezcan con lágrimas de ternura y de gratísima satisfacción. En esta acta, que reproducimos a continuación de las presentes líneas, hallará el rector cuantas noticias puedan retratar el carácter y las obras del H.: Hubert cuyo retrato acompañamos en la lámina adjunta, reproducido de una fotografía hecha en París por Liébert [...].

La portada del tomo III – que pudimos ver en línea en el catálogo de la biblioteca del Colegio Nacional de Buenos Aires –, trae el siguiente título:¹⁴

¹⁴ Como puede apreciarse en la imagen, la portada del tomo está parcialmente cubierto con un papel sobre el cual se escribió el nombre y timbre de su antiguo dueño: Mariano Varela Blanco.



Diccionario enciclopédico de la Masonería. Completado con la Historia General de la Orden Masónica desde los tiempos más remotos hasta nuestros días y con gran número de tratados, epítomes y formularios referentes a la misma. Tercera parte, o sea, Tratado de Práctica y Jurisprudencia Masónicas, Guía de los Dignatarios y Oficiales de Logia, Constituciones, Cartas, Estatutos, Convenciones y demás cuerpos legales de la Orden. Formularios. Compendio de la Masonería de Adopción, Cabalística, Hermética, Carbonarismo y demás sociedades análogas. Por Luis Ricardo Forn's. Abogado, Jefe de Administración Civil, Grado 33° del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, Fundador, Venerable, Orador y miembro honorario de muchas Logias, Capítulos y Altas Cámaras de los Ritos Escocés, Azul y de Real Arca, en Europa y América; autor de varios obras masónicas y profanas y miembro de diversas corporaciones e institutos científicos y literarios de ambos hemisferios. Habana, La Propaganda Literaria, Imprenta – Librería – Papelería – Música – Encuadernación, 54 – O'Really – 54, 1883.¹⁵

La fecha de la portada de este tomo tercero nos hace creer que fue distribuida mucho antes de que concluyese la impresión del cuerpo del diccionario. De hecho, cuando

15

https://opac.cnba.uba.ar/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=12147&shelfbrowse_itemnumber=17504

se concluye la obra, en 1891, habrá nuevas portadas para los tres tomos, portadas que, finalmente, tendrá el conjunto.

Aunque suponemos que el Prospecto del Diccionario Enciclopédico de la Masonería comenzó a circular el 15 de enero de 1883, fecha del prólogo suscrito por Luis R. Fors, el diario **La Discusión**, de Madrid, recién el 22 de julio de ese año se refirió a él diciendo:

Hemos visto el prospecto de una obra titulada “Diccionario enciclopédico de la masonería”, en el cual se ofrece dar la descripción de más de 4.000 grados.

Larga es la carrera de masón, según la obra, y advertimos que además piensa su autor hablar de mitología, de órdenes de caballería y hacer el análisis de la biblia, sin que sepamos qué relación haya entre todo esto.

Elementos son estos que bastan para juzgarla, aplicándole, desde luego, el dicho de que “el que mucho abarca poco aprieta”.

La obra de que hacemos mención ve la luz pública en La Habana.

Para entonces, sin embargo, la obra ya llevaba 26 cuadernillos publicados, según aviso publicado el 20 de julio de 1884, en el periódico **Las Dominicales del Libre Pensamiento**, de Madrid, en el que se transcribió el texto de la portada del diccionario. En este aviso, se indicaba, además, que para adquirir la edición por suscripción había que dirigirse al administrador del Diccionario, Ronda de la Universidad N°6, imprenta, Barcelona. El representante en Madrid era Juan Ulled, a quien se ubicaba en Mayor N°37, principal.

A estas alturas, Luis Ricardo Fors se había alejado de Europa, se había incorporado al proyecto editorial Rosendo Arús, en calidad de director de la obra; y se habían agregado dos redactores, para apoyar el trabajo de Lorenzo Frau.

Por otra parte, dado que la distribución de las entregas del diccionario había sufrido atrasos, se compensaría a los suscriptores entregándoles algunos grabados en acero para que fuesen agregados a la obra. Además, se entregaría un grabado con el retrato de Wolfgang Amadeus Mozart y tres hojas con música masónica.

A lo anterior se sumaba un *Boletín Instructivo*, en el que Rosendo Arús respondería consultas y refutaría ataques.

El 3 de agosto de 1884, **Las Dominicales del Libre Pensamiento**, en su sección *Bibliografía*, publicó un artículo acerca del Diccionario Enciclopédico de la Masonería y entregó estos y otros detalles sobre las próximas entregas de la obra.

Diccionario Enciclopédico de la Masonería.- Hace ya algún tiempo que empezó a publicarse en Barcelona una obra de sumo interés y de indiscutibles conveniencias dentro del terreno de las ciencias morales y políticas, y de la cual no nos hemos ocupado antes por aguardar a que se hubieran publicado todos los cuadernos que fueran necesarios para poder apreciar su mérito y juzgarla con imparcialidad y acierto.

Esta obra a que nos referimos, es el *Diccionario Enciclopédico de la Masonería*, que es de una importancia reconocida y que además es única y sola en su género, editada en Barcelona, impresa con lujo y elegancia, y que después de terminada será indudablemente un monumento glorioso de los adelantos de España, en esta época, en todo lo que más puede importar al progreso y prosperidad de las naciones.

La obra, en lo que va publicado, que llega al cuaderno 30, es decir, a la mitad de ella, comprende ya cuantos datos estadísticos, bibliográficos, históricos y filosóficos puedan relacionarse con la Masonería de todas las épocas conocidas, hasta de las más remotas, y son datos preciosísimos, de gran interés e importancia y dignos en todos conceptos de estudio, investigación y examen de todas las personas ilustradas, de todos los amantes de las ciencias y de las letras, sin exceptuar al mismísimo señor Pidal, actual ministro de Fomento.

Este *Diccionario Enciclopédico* comprende un extenso análisis de todos los ritos masónicos antiguos y modernos, con su nomenclatura, símbolos, mitos y ceremonias; reseña con gran lujo de detalles la masonería de Adopción de Señoras, la historia de la Orden de los Templarios, la de Malta, la Teutónica y otras, sin olvidar la de la *Masonería de los Jesuitas*; ofrece un riquísimo caudal biográfico de todos los personajes de importancia que han intervenido en la propagación y desarrollo de la institución masónica; da a conocer todas las prácticas y jurisprudencias de esta orden y el ejercicio de todos los ritos y formularios del interior de las logias, y explica cuánto en la Biblia y en otros libros sagrados se relaciona con las tradiciones de la masonería, añadiendo a esto cuantos datos iconográficos recuerdan la masonería de la antigüedad.

También se encuentra en el *Diccionario* una estadística exacta de la población masónica del globo, lo cual enseña a conocer la historia de todas las potencias de la orden que en el mismo existen, y las de las agrupaciones de logias, capítulos y altas Cámaras que forman cada una de ellas.

Al frente de la obra irá un prólogo escrito por el ilustre Víctor Hugo y al fin se completará el *Diccionario* con un suplemento, en el que se incluirán los artículos omitidos y las noticias pedidas con insistencia a todas las logias y centros masónicos de Europa y América y que no han llegado a tiempo para utilizarlas en su artículo

correspondiente, con el objeto de que el *Diccionario* pueda ser, en todo caso y para todo el que lo necesite, un verdadero libro de consulta.

A fin de corregir el retraso que ha habido desde la publicación de la entrega 14 hasta ahora, se repartirán en lo sucesivo cuatro cuadernos al mes en lugar de los tres ofrecidos.

Al efecto, la redacción se ha aumentado con los Sres. D. José Lavarte [sic] y D. Carlos Saornil, que están dispuestos a secundar los esfuerzos del subdirector de la obra, Sr. D. Lorenzo Frau Abrines, y las inspiraciones de la dirección, que ahora está a cargo del respetable e ilustrado Sr. D. Rosendo Arús Arderiu, que es el que ha sustituido al señor D. Luis Ricardo Fors, que antes la dirigía.

Según se anuncia en el cuaderno últimamente repartido, se está ya preparando, para cuando se termine el *Diccionario*, la publicación de la *Historia general de la masonería*, a la que seguirá otro libro titulado *Taller Masónico*, que comprenderá todos los rituales razonados, las Constituciones, Estatutos, Guías de Dignatarios, y todo cuanto se necesite para el ejercicio diario en todas las logias y para la ilustración necesaria a los masones.

También se avisa por el editor que en breve se repartirá el retrato y tres páginas de música masónica del insigne Mozart, una de las grandes ilustraciones de la Orden, composición que ha podido encontrarse en uno de los archivos de Italia después de inauditos esfuerzos que se citan detalladamente en la página respectiva del *Diccionario*.

Aunque no se ofrecieron en el prospecto, desde uno de los próximos cuadernos se repartirán *láminas de acero*, haciendo la edición este sacrificio, según indica, para corresponder a la confianza que los suscriptores depositaron en él durante el breve retraso que la publicación sufrió contra la voluntad y el deseo de la empresa.

A cada cuaderno se acompaña un número de un *Boletín instructivo*, que publica la misma empresa del *Diccionario*, y que dirige también el ilustrado Sr. Arús.

Este *Boletín* está consagrado parcialmente a refutar cuantos errores o ataques puedan perjudicar la organización y doctrina de la masonería y a contestar todas las consultas que se hagan respecto a las materias contenidas en el *Diccionario*.

Para este objeto se dice en el *Boletín* que pueden dirigirse los suscriptores al indicado Sr. Arús, en Barcelona, paseo de San Juan, 123, principal [...].

Los redactores que se habían sumado al proyecto editorial eran Carlos Saornil y José María Lasarte.

Carlos Martín Saornil había ingresado a la Escuela Especial de Ingenieros de Minas, en Madrid, para el curso 1876 a 1877.¹⁶ Integrante del Partido Republicano Federal. Diputado por Alora (Málaga). En 1883, redactó un proyecto de Constitución Federal para los Cantones Andaluces que presentó en octubre de ese año a la Asamblea Regional del Partido Republicano Demócrata Federal.¹⁷ Saornil, al igual que lo hizo Evaristo Ullastres, propietario del Establecimiento Tipográfico “La Academia”, participó en el Congreso Regional Federalista de Cataluña, que, el 2 de mayo de 1883, redactó un proyecto de Constitución del Estado Catalán.¹⁸

José María Lasarte Rodríguez-Cardoso (1815-1890). Escritor, poeta, dramaturgo y periodista. En 1881, actuaba como secretario en el directorio de una junta creada en Barcelona, para propagar las escuelas laicas y proceder a su federación.¹⁹ Con el título *Justicia Catalana*, junto a Rosendo Arús y Arderiu, adaptó al catalán el drama castellano *Fueros y Desafueros*, de Francisco Morera. En abril de 1888, se publicó su libro *Mocedades*, colección de artículos y poesías.²⁰

El Diccionario bajo la dirección de Rosendo Arús

Luis Ricardo Fors abandonó la dirección del Diccionario cuando estaba distribuida solo una parte del primer tomo. Esto lo relata Lorenzo Frau, en junio de 1891, en un cuadernillo de ocho páginas que se distribuyó con el título “Al lector”, en el que se entregó información sobre las alternativas que había tenido la edición del Diccionario:

[...] Desgraciadamente, debido a una mala inteligencia, sin duda, el Sr. Fors, alterándolo esencialmente, se separó desde el principio del plan adoptado, y algún tiempo después, cuando ya se habían dado a luz doce cuadernos, embarcase para América, viniendo por tanto a recaer sobre nosotros todo el peso y la responsabilidad de la publicación.

Esto nos puso en grande apuro; y seguramente hubiéramos tenido que sucumbir, a no ser por el valiosísimo y desinteresado auxilio de nuestro excelente amigo y hermano D. Rosendo Arús Arderiu, uno de los hombres más eruditos y de

¹⁶ Revista Minera, Científica, Industrial y Mercantil. Año XXVII. Tomo II. Serie B. N°66. Madrid, 25 de octubre de 1876, p. 232.

¹⁷ Salvador Cruz Artacho. Andalucía en la utopía federal de España, 1868-1898. Fundación Pública Andaluza. Centro de Estudios Andaluces. Consejería de la Presidencia y Administración Local. Junta de Andalucía. Sevilla, julio de 2016, p. 42.

¹⁸ Rosa Ma. Fernández Riveira y Esther González Hernández. Cataluña en sus documentos. Boletín Oficial del Estado. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid, 2013, p. 206.

¹⁹ El Demócrata. Madrid, 16 septiembre 1881.

²⁰ La Justicia. Madrid, 11 de abril de 1888.

los Masones más reputados y esclarecidos de España, escritor fecundo, de alma grande y corazón magnánimo, que no solo nos animó infundiéndonos nuevos alientos para proseguir nuestra tarea, sino que tomando sobre sí gran parte de la misma, se encargó de la dirección.

Gracias a su poderosa iniciativa y actividad, al igual que al prestigio de su nombre y a las universales simpatías que disfrutaba, en breve entabló correspondencia con una pléyade de corresponsales y colaboradores, notables todos por su erudición y entusiasmo por la Francmasonería, constituyendo una verdadera redacción, la más adecuada para el desarrollo de los trabajos enciclopédicos.

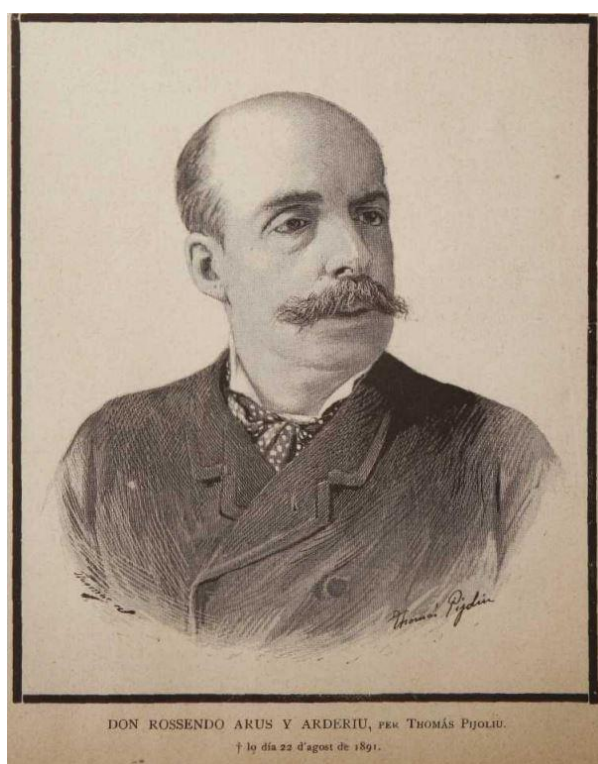


Imagen publicada en La Ilustración Catalana²¹

En el tomo III del Diccionario, se dio a conocer una extensa biografía de Rosendo Arús Arderiu, escrita, con toda seguridad, por Lorenzo Frau. En ella se describe la prolífica vida de este notable masón, fecundo dramaturgo y filántropo, quien había sido “el alma que ha animado con su poderoso esfuerzo la publicación de este libro, conjurando las dificultades y haciendo frente a todas las peripecias que se han originado”. En este texto,

²¹ Barcelona, 15 de septiembre de 1891.

además, se dio cuenta de la enfermedad que, hacia 1889, le había llevado a alejarse de la empresa:

Distinguido literato, poeta, escritor dramático y benemérito Francmasón español, Gran Maestro de la Gran Logia Regional Catalana Balear; nació en Barcelona de una familia rica y muy considerada el 16 de julio de 1844. Estudió leyes en la Universidad de Barcelona, pero sintiéndose con poca vocación para el ejercicio de la abogacía, se entregó por completo a sus aficiones literarias y masónicas. De *Arús* puede decirse con toda propiedad que nació para la Francmasonería y para la amistad. Por esto entre los Masones contemporáneos de Cataluña es el que con más justos títulos ha obtenido el mayor prestigio y las más grandes simpatías entre sus conciudadanos. Iniciado en 16 de mayo de 1866 en la Logia Fraternidad, de Barcelona, que era en aquel entonces la más importante sin disputa de toda España, distinguióse desde el primer día por su actividad, por su acendrado amor a la Institución y por sus actos y servicios inapreciables, ocupando sucesivamente los cargos más importantes y honoríficos, obteniendo los grados más elevados hasta el 33° del Rito Escocés, y mereciendo toda clase de distinciones y elogios de sus hermanos. Su genio pródigo y fecundo en nobles iniciativas, no le ha dejado jamás un momento de reposo; y su carácter franco y leal; su temperamento bondadoso y conciliador, y sus sentimientos honrados y filantrópicos, han hecho de su casa un templo de la amistad y un refugio del infortunio. Atento siempre al remedio de las necesidades del menesteroso, ha promovido la fundación de asociaciones instructivas y benéficas, auxiliándolas poderosamente y aún sosteniéndolas durante mucho tiempo, y ha practicado constantemente, en el mayor silencio, otros actos humanitarios que han enjugado muchas lágrimas. Aparte de esta circunstancia, que es una de las que más le caracterizan, dentro de la Masonería, pasa, con justicia, por uno de los reformadores más constantes y decididos de España, a cuya obra se ha dedicado con firme empeño, poniendo al servicio de tan arduo problema todo su talento y su fortuna. Íntimamente convencido, que no podrá obtenerse la unión y la regularidad de la Masonería española, mientras que no se reconozca la legitimidad y soberanía del simbolismo, separándolo por completo del régimen de los altos grados, emancipándolo de la tutela de los Grandes Orientes y Supremos Consejos que tan abusivamente lo subyugan, desde 1879 ha estado constantemente a la brecha, luchando en unión de un grupo de hermanos, tan convencidos y entusiastas como él, en pro de la consecución de estos ideales. Después de varias tentativas infructuosas para conseguir la avenencia entre las principales Logias de España con objeto de llegar a este resultado, convencidos de que por este camino no era posible conseguirlo, se convino en concretar los trabajos a la Región Catalana exclusivamente, para cuyo efecto se procedió a la constitución de un cuerpo

intermedio y neutral que asumiera la representación de las Logias catalanas de todas procedencias, y en cuyo seno se estudiara maduramente la manera más adecuada de realizar el pensamiento, sin que sufrieran el menor menoscabo en la regularidad y buena marcha de sus trabajos. De este Cuerpo, que se constituyó con el título de Gran Capítulo Catalán, fue el hermano *Arús* elegido presidente por unánime aclamación. Combatido rudamente por todos los Grandes Orientes de España y por el de Portugal, que echaron mano de todas las artes y se valieron de todos los recursos para esterilizar sus tareas, hubo necesidad de desistir de aquel empeño. No estaban los Masones preparados para secundar tan trascendental reforma. Narcotizados y sugestionados por el asfixiante y mistificador escocismo que se practica en España por todos los presuntuosos Grandes Orientes y Supremos Consejos que se suceden sin interrupción, no sabían conocer la extensión de sus derechos, ni apreciarlos en todo su valor, y por tanto se hallaban incapacitados para ejercerlos concienzudamente. Era preciso, pues, empezar por cambiar radicalmente la manera de ser de la Logia, sustituyendo la escuela obstruccionista-teológica del autoritarismo y de la teocracia que implantó y conserva en ella el desnaturalizado escocismo que impera en España, por la escuela libre filosófica, eminentemente democrática y francamente positivista que informa el simbolismo. Y a esto se dedicó el hermano *Arús* con toda la vehemencia de su alma. Había sido llamado para desempeñar la presidencia de la Logia *Verdad* poco antes de fundarse el Gran Capítulo, y parecía natural que esta fuese la que iniciara la campaña; pero los elementos que la componían padecían del contagio general y no pudo fiársele tan noble empresa. Para llevar a cabo los propósitos que mantenía el núcleo de hermanos reformistas de que formaba parte el hermano *Arús*, creyose indispensable la abolición de aquella entidad y la fundación de una nueva Logia, que se constituyó en efecto en septiembre de 1879 con el título de *Avant*, poniendo a su frente a tan benemérito hermano para que levantara valientemente el estandarte del simbolismo y sirviera de base a la Masonería regional. Pronto se abrió ancho campo y alcanzó alto puesto y gran prestigio esta Logia, que antes de expirar el primer año de su instalación contaba con 250 miembros efectivos en su cuadro. De su seno fueron saliendo sucesivamente numerosos propagandistas que, esparciéndose por el territorio de Cataluña, constituyéndose en triángulos filiales de la Logia Madre *Avant* y engrosando constantemente, convirtiéronse luego en otras tantas Logias regulares, tales como las tituladas *Montseny*, de Breda; *Bétulo*, de Badalona; *Vanguardia del Llobregat*, de Martorell; *Progrés*, de San Hilario de Sacalm; *Fortuna*, de Tortosa; *Catalunya*, de San Martín de Provensals; *Almogavers*, de Gracia; *Isis*, *Gramalla* y *Barquinona*, de Barcelona, y otras que determinaron un movimiento de avance que ninguna fuerza ha sido ya bastante potente para contrarrestarlo. Cundió

con esto el ejemplo y el espíritu expansivo y regenerador del simbolismo, penetrando en los talleres de los Grandes Orientes, purifica el ambiente y va disipando las densas tinieblas que el escocismo lucha desesperadamente por mantener. En 1875 un grupo de más de cuarenta Logias se adhería con entusiasmo al llamamiento que el hermano *Arús* les dirigió para proceder a la constitución en Barcelona de la Gran Logia simbólica regional. Debido, pero, a la injerencia del Gran Oriente Lusitano, acarreada por la atrabiliaria conducta de un comisionado desleal, en quien el hermano *Arús* había depositado su confianza enviándole a Lisboa para la celebración de un tratado de reconocimiento, hubo de sufrir notable quebranto aquel proyecto, motivando que un gran número de Logias se retrajeran, creyendo que la Gran Logia tenía que estar supeditada a aquella potencia, como parecía desprenderse del texto del tratado estipulado. Sin embargo, la Gran Logia se constituyó libremente con toda independencia en 26 de marzo de 1886, y en justa recompensa a los grandes méritos y servicios prestados por el hermano *Arús*, proclamole por unanimidad Gran Maestro de la misma, con aplauso general de todos los MASONES de Cataluña sin distinción de Ritos y obediencias.

Enumerar aquí las corporaciones científicas, literarias y de beneficencia y otras de que forma parte, y los cargos que desempeña en ellas este benemérito hermano; los numerosos títulos honoríficos con que ha sido agraciado, y los notables trabajos que ha producido su pluma, que tan justa reputación le han merecido como literato, fuera tarea larga y difícil de llenar para nosotros. Gran número de periódicos y revistas le cuentan como colaborador valioso; otras, debidas a su iniciativa y que mantiene con solo su esfuerzo, han sostenido brillantes campañas en el estadio de la prensa en pro de los grandes ideales del progreso, de las libertades patrias y muy particularmente de la Francmasonería. Él ha sido el alma que ha animado con su poderoso esfuerzo la publicación de este libro, conjurando las dificultades y haciendo frente a todas las peripecias que se han originado; y el renacimiento de la literatura y el teatro catalán tienen en él uno de los adalides más entusiastas y esforzados. Como autor dramático ha escrito numerosas obras en catalán, y algunas en castellano, muchas de las cuales han sido puestas en escena obteniendo grandes aplausos. He aquí los títulos de las obras catalanas: *Lo señor Pere; Lladres de ciutat; Lo Compte En Jaume; Qui busca troba; Lo Plá de Palacio; May oblida la amistat; La Llucia dels cabells de plata; La Societat del Born; Lo primer any republica; May més monarquía; ¡Viva la Federal!; La Caritat; La Pastorets; ¡Via fora somatent!; A dos rals la entrada; Un salt mortal; La Adoració dels tres Reys; Lo Barber del rentamans; La Llanterna mágica; Los cuatro pecats; Robinson II (bilingüe); L'Home de la dida; Boigs fan bitllas; Cornellá un minut!; Las máquinas de cosir; La má oculta; Primavera y tardor; Un ángel!; La Taberna (en colaboración); Lo ball de la Candelera; Jó; Un ambo*

de regidors; *Las tres germanas*; *La filla del rey*; *La patum, pim, pam, pum!*; *La Ventafochs*; *Un pas de comedia*; *En remull*; *Granotas al cose*; *Justicia catalana* (en colaboración); *Mister Hume*; *Ausias March*; *Claudi F...*; *La Cambra*; etc. Las obras castellanas son: *La hija del sepulturero*; *Faust*; *El cazador de águilas*; *La huella del crimen*; *Las aves de rapiña*; *El nuevo Tenorio* (en colaboración); *El doctor Lorenzo* (en colaboración); *Los buscadores de oro*; *El Comité de salud pública*; *Una casa en Chamberi*; etc. Entre sus obras poéticas alcanzó gran celebridad una que lleva por título *Cartas a la dona*, editadas y publicadas en un periódico de New York durante la Exposición de Filadelfia de 1876, en cuyas cartas, que figuran escritas por un payés, alcalde de uno de los pueblos más pequeños e ignorados de la alta montaña de Cataluña, que fue comisionado por el municipio para pasar a Filadelfia con el solo objeto de que le diera cuenta de la gran Exposición, se describen con tal lujo de detalles y en estilo tan natural y sencillo, y se critican con tan fina y festiva sátira las costumbres de los yankes y las bellezas de aquel grandioso certamen, que cualquiera diría que fueron escritas en aquella misma ciudad. Esta obra, que dedicó el autor al Ayuntamiento de Filadelfia y que aceptó placentera aquella corporación, valióle también el ser nombrado hijo adoptivo del pueblecito de *Das*, de cuyo figura ser Alcalde el protagonista de las renombradas cartas. Este pueblo, que carece de industria y de medios de comunicación y que por carecer de todo, no tenía ni escuela, ni siquiera casa consistorial, es digno de mejor suerte por la bondad y cultura de sus sencillos habitantes. Agradecido el hermano *Arús* a tal deferencia, ha correspondido con uno de esos rasgos que ponen de relieve lo íntimo de su carácter y lo recóndito de sus nobles sentimientos.

Adquirió un extenso terreno en el sitio más preferente de aquella población, e hizo explanar una magnífica alameda y construir en él, donándolo al pueblo, un grande y hermoso edificio, cuyo costo no baja de doscientas mil pesetas, que reúne en el centro un salón consistorial y otros destinados a biblioteca pública y archivos, con todas las dependencias necesarias para las oficinas y otros servicios comunales. A ambos lados del cuerpo central se levantan dos espaciosos anexos con grandes salas y jardines, destinados para escuelas de ambos sexos y habitaciones de los profesores, dominado todo por una alta torre con un magnífico reloj de cuatro esferas, de que también carecía aquel pueblo.

Tal es a grandes rasgos la silueta de este benemérito hermano, que, víctima hace ya más de un año de una cruel enfermedad, que lo ha robado a sus hermanos, a sus amigos y a los necesitados, vive hoy sin tener conciencia del dolor que causa a todos los que tanto le aman, el triste estado en que se encuentra. La posteridad podrá con más sereno juicio ocuparse de su personalidad, ya que hoy nos lo impide el respeto que debemos a su reconocida modestia.

El *Diario Oficial de Avisos*, de Madrid, en su edición del 2 de septiembre de 1884, se refirió al diccionario con este artículo:

Diccionario de la Masonería

Hace algún tiempo que una acreditada casa editorial *La Propaganda Literaria*, de La Habana, comenzó la publicación de una obra que llamó desde luego la atención de las gentes *profanas*, puesto que se refería a materias poco o nada conocidas de la generalidad. Era el *Diccionario Enciclopédico de la Masonería*, completado con la *Historia General de la Orden Masónica* desde los tiempos más remotos hasta la época actual, escrito y ordenado por D. Luis Ricardo Fors, del grado 33, con la colaboración de D. Lorenzo Frau, también grado 33, y de los masones franceses MM. Hubert y Caubet.

Anunciaba el prospecto que esta obra daría noticia de todos los ritos conocidos, antiguos y modernos; de la Masonería oculta, carbonarismo y demás instituciones y sociedades análogas, sin exceptuar la Masonería de los jesuitas; de la población masónica del globo con expresión e historia de las potencias masónicas que en el mismo existen; y de otros muchos y curiosos hechos que aun los mismos masones desconocen.

No ha terminado todavía la publicación, pero se han repartido a los suscriptores más de la mitad del *Diccionario* y los primeros pliegos del *Tratado de Práctica y Jurisprudencia Masónicas*; y puede ya, por consiguiente, juzgarse del mérito de la obra y comprender que sus autores han conseguido realizar cumplidamente los intentos que se proponían.

Incuestionable es la utilidad de la obra, no solo para los masones, sino también, y acaso más, para los que no pertenecen a esta Asociación, puesto que no existe libro ninguno que contenga y divulgue la totalidad de conocimientos enciclopédicos que, según los afiliados a la orden, forman la base de la Francmasonería. Suele considerarse esta Asociación como Sociedad secreta, cuyos arcanos y misterios no pueden conocer los que fuera de ella viven; y sin embargo, en el extranjero, públicamente se reúnen los masones: y ahora también en nuestra patria lo que puede estimarse como secreto y misterioso sale a la luz del día, puesto que el *Diccionario* de que damos cuenta nada oculta, y después de haberlo leído y estudiado con detenimiento, un profano sabrá tanto de masonería como un verdadero masón. Por otra parte, no ha de ser la mera curiosidad lo único que impulse a la lectura y estudio del *Diccionario* y obras anejas a él: la Masonería ha influido, y en ciertas épocas de modo decisivo y poderoso en la historia de los pueblos, tanto que en los siglos XVIII y XIX sería difícil apreciar bien los hechos políticos y sociales que mayor resonancia y más graves consecuencias han tenido,

sin conocer a fondo la historia de la Francmasonería. Baste decir que el Conde de Aranda, el que expulsó a los jesuitas de España, era Gran Maestre de la Francmasonería española; que D. Francisco de Paula de Borbón lo era también cuando tuvo noticias *inmediatamente* del restablecimiento por Fernando VI de la Ley Sálica. La mujer del Gran Maestre, la hermana de María Cristina, llegó a tiempo para deshacer la obra que con tanta cautela fraguaron Calomarde y Alcudia; y gracias a los masones españoles, pudo sentarse en el Trono de España Da. Isabel II. Todos estos datos para nuestra historia y otros más nuevos y curiosos aún, encontramos en el *Diccionario*.

Naturalmente el artículo *España* es el que desde luego llamó nuestra atención. El autor ha puesto singular cuidado en su redacción. Sin embargo, como a juzgar por lo que en él dice, la división y enemistades que la política creó en nuestro país han trascendido a la orden masónica, y esta, que en otros tiempos fue una y poderosa, se ha fraccionado en varios Orientes, y, aunque conservándose el dogma y los principios inmutables, ha surgido cisma, tuvo el Sr. Fors, para ser imparcial, que atender a datos que el suministraron los de unos y otros Orientes, y de aquí ciertas apreciaciones algún tanto fuertes y acaso injustas. Son dos los Orientes principales que hay en España: el Gran Oriente Nacional y el Gran Oriente de España, y dice del primero, que representa el viaje formalismo, la rutina, la oligarquía y el gobierno entregado a manos de algunos grados superiores, imponiéndose a los talleres y ahogando la autonomía de los mismos con una constitución incomprensible en los tiempos modernos. El Gran Oriente de España, en cambio, dice que sancionó una constitución racional y ajustada al espíritu democrático y progresivo de la orden, y creó un cuerpo fuerte y unido que difundiera en la Península los beneficios de la institución. Y, sin embargo, resulta, a juzgar por la misma historia que el *Diccionario* refiere, que el Gran Oriente Nacional, conservando el espíritu de la constitución que tanta fuerza dio a la Masonería con sus Grandes Maestres Aranda, Riego y Borbón, tranquila y sosegada y eficazmente cumple su misión, en tanto que el de España, por haber aceptado formas e instituciones que favorecen el desarrollo de ese espíritu díscolo que caracteriza a la vida política moderna, por haber amenguado la autoridad y prestigio de los altos poderes masónicos, ha sufrido deplorable cisma, dando, según frases del mismo autor, el espectáculo tristísimo de que un grupo compuesto de masones, que solo poseían el grado 30, se reunieran ilegalmente y dictaran sentencia, juzgando al Gran Maestre y a otros que poseían el grado 33. Resultó de aquí un nuevo Gran Oriente de España.

Al terminar el artículo *España*, hay una lista de las personas que forman las Cámaras y Consejos de los grandes Orientes; y en ella figura como Inspector general del Gran Oriente de España, D. Emilio Castelar.

Importante es también el artículo *Historia*, ampliación de lo que acerca de cada país se dice en los artículos respectivos. En él se afirma que en el año 1563 existía ya en España la masonería, y que en un auto de fe fue quemado vivo el venerable de una lógica [sic] simbólica, sorprendido en casa de los Condes del Montijo. Si esto es cierto, de abolengo les viene a los Condes del Montijo el título de masones, puesto que un Conde de Montijo era Gran Maestre en los primeros años de este siglo. De otros personajes españoles muy conocidos se habla como masones, tales como el famoso viajero D. Domingo Badía (Alí Bey el Abbasy) y el General Castaños, primer Duque de Bailén.

También son de mucho interés los datos que se apuntan en este *Diccionario*, acerca de otras sociedades secretas, tales como los carbonarios, los jesuitas, los Hijos blancos, los Hijos de la encina, los Jueces francos y los Templarios (después de su extinción).

Según el artículo *Estadística*, existen hoy en el mundo 124.052 logias con 17.413.500 masones. Las cajas de la Orden, durante el año 1878, recaudaron 870.743.750 pesetas. La cantidad es bastante crecida, y una sociedad que tal suma anual recauda, bien puede inspirar respeto a los que no se avienen con su fin y objeto.

No ha comenzado aún la publicación de la Historia de la masonería, que ha de ser ampliación de los datos que sobre historia se apuntan en el *Diccionario*. Del *Tratado de práctica y Jurisprudencia Masónicas* se han repartido los primeros pliegos y a juzgar por ellos, ha de ser también trabajo de gran interés, dado es escaso conocimiento que se tiene de las leyes y principios masónicos.

La República, de Madrid, del 18 de septiembre de 1884, informó:

Se ha puesto a la venta en Barcelona, el *Diccionario enciclopédico de la masonería*, completado con la historia general de la orden masónica desde los tiempos más remotos hasta nuestros días.

A la redacción de dicha obra se han asociado los hermanos Lazarte (D. José) y Saornil (don Carlos) que secundarán con tanto entusiasmo como ilustración los trabajos del señor Frau (don Lorenzo), y las inspiraciones de la dirección.

Ésta, desde el cuaderno 18, está a cargo del hermano Rosendo Arús y Arderiu.

El 28 de septiembre de 1884, el diario ***El Liberal***, de Madrid, entregó profusa información sobre el estado de impresión de la obra:

Bibliografía

Desde hace aproximadamente un año viene publicándose en Barcelona una lujosa obra cuyo título es *Diccionario Enciclopédico de la Masonería*.

La circunstancia especial de repartirse esta obra por entregas, nos ha impedido hasta ahora el ocuparnos de ella, puesto que hubiéramos debido limitarnos a apreciar de su mérito, por el anuncio que en el prospecto se hacían de las materias que contiene.

Hoy, que se han repartido ya treinta cuadernos y que, por lo tanto, la publicación ha llegado a más de la mitad de la extensión que debe tener y que además nos ofrece los medios de apreciar el cumplimiento de las ofertas del editor, así como el valer de la obra, por los numerosos datos que contiene, en su mayor parte desconocidos hasta ahora para el público, y tal vez para los mismos afiliados a esa asociación.

Las preocupaciones y cuentos contra la Masonería se ven combatidas y disipadas sin esfuerzos, sin luchas ni controversias, en la detallada explicación que se hace sobre cada una de las palabras que en el *Diccionario* se contienen; en él encuentran interpretación sencilla los tenebrosos misterios con que se ha pintado la Masonería y deja de ser un secreto para todos los fines moralizadores, instructivos y benéficos que a juzgar por públicas declaraciones, presiden los trabajos de esa asociación.

La obra está presentada y hecha con todo lujo, así en su texto como en sus ilustraciones, que según la naturaleza del asunto, son láminas iluminadas al cromo una veces otras litografiadas o grabadas en madera, y también las hay hechas en fotograbado y acero.

En los primeros meses de la publicación el escritor D. Luis R. Fors fue su director; hoy le ha sustituido el ilustrado publicista de Barcelona, D. Rosendo Arús y Ardemir, [sic] y a juzgar por el plan de la obra que a la vista tenemos, desarrollará de un modo perfecto el pensamiento que el *Diccionario* abraza. En este trabajo le secundan el subdirector de la obra, Sr. D. Lorenzo Frau, persona que tiene acreditada su competencia en estas materias y los entusiastas jóvenes Sres. Saornil y Lasarte.

El *Diccionario* se completará con un *Suplemento* que contenga cuantas ampliaciones sean necesarias, y después seguirá la publicación de una *Historia general de la Masonería* y de un libro titulado *Taller Masónico*, que explicará cuanto se refiere al ejercicio de los talleres y a los conocimientos necesarios a todos los masones.

Algunos de los retratos ya publicados, nos han hecho conocer a los grandes maestros de Portugal, del Uruguay, de Méjico, de Inglaterra, de Francia y de España.

Con cada cuaderno se reparte un número del *Boletín Instructivo*, en el cual, la redacción se ocupa principalmente de contestar las consultas que se le dirijan, y sostener las polémicas a que den lugar los ataques que en cualquier terreno se lancen contra la publicación del *Diccionario*, contra las doctrinas que en él se explican o contra la importancia de la institución.

Con esta obra a la vista, los símbolos, los misterios que rodeaban la Masonería quedan rotos y explicado para todo el mundo la razón de contar tan numerosos afiliados en todos los pueblos del globo.

Según leemos en el prospecto, el encargado en Madrid de recibir y servir las suscripciones, es don Juan Ulled, que vive en la calle Mayor, núm. 35, principal, y en Barcelona, la casa de los Sres. Barris y compañía, calle de Cristina, núm. 10.

Los días 2 y 9 de noviembre de 1884, *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, de Madrid, repitió el aviso pagado por los editores del Diccionario y que ya había publicado el 20 de julio.

El 12 de abril de 1885, *Las Dominicales del Libre Pensamiento* informaba que la impresión del Diccionario continuaba:

Hemos recibido el cuaderno 44 del Gran *Diccionario enciclopédico de la Masonería*, que con tanto éxito continúa publicando la Propaganda Literaria, de La Habana. En este cuaderno da principio a la *historia* de la célebre asociación, con el mismo lujo y esmero que las partes anteriores de la obra.

Un inesperado contratiempo puso obstáculos a la edición, a fines de 1886.

Evaristo Ullastres i Dillet, el propietario del Establecimiento Tipográfico “La Academia”, murió a los 38 años, el domingo 3 de octubre de 1886.

El diario *La República*, de Madrid, en su edición del 8 de octubre de 1886, entregó información sobre su deceso:

Con sorpresa leemos el siguiente suelto que publica nuestro apreciable colega *El Diluvio* de Barcelona:

“Tenemos el disgusto de participar a nuestros lectores que a las dos de la madrugada de ayer falleció repentinamente el conocido y reputado editor D. Evaristo Ullastres, víctima de una congestión cerebral. Pocos momentos antes de morir había estado en nuestra redacción en compañía de otros amigos nuestros para saber noticias de Madrid acerca de los procesados por los sucesos del 19 de

Septiembre. El Sr. Ullastres había figurado siempre en los partidos democráticos más avanzados, y como editor ha publicado una porción de obras importantes.

Séale la tierra ligera.

Después de escritas las anteriores líneas, hemos sabido que a consecuencia de la agudísima enfermedad que le acabó la vida, el cadáver del Sr. Ullastres entró en descomposición; por este motivo hubo de ser enterrado al día siguiente.

Formaban parte de la muy numerosa comitiva fúnebre el Comité provincial federalista, presidido por el Sr. Vallés y Ribot, y los trabajadores de la imprenta del propio Sr. Ullastres.

El Sr. Vallés y Ribot pronunció en el cementerio un discurso en honor al difunto.

El Sr. D. Evaristo Ullastres era muy querido amigo nuestro y estimadísimo correligionario.

En la actualidad publicaba, entre otras obras, la *Historia del Sr. Pi y Margall*, escrita por el distinguido publicista, nuestro querido amigo y antiguo compañero, Sr. D. Enrique Vera y González.

Muy de veras y muy profundamente deploramos este sensible cuanto inesperado acontecimiento.

En un artículo escrito días después por un amigo de Evaristo Ullastres, en el periódico barcelonés ***El Federalista***, se destacó su rol político y empresarial:

[...] La muerte de Evaristo Ullastres es una gran pérdida para el federalismo en Cataluña, pues nuestro malogrado amigo no era, como dijo el Sr. Vallés, un republicano federal de nombre como algunos hay, sino que en todos sus actos y hasta en sus empresas, procuraba demostrarlo tangiblemente con hechos que le importaban a menudo sacrificios inapreciables para nuestras ideas. Su imprenta, de las que en primer término han contribuido a poner el arte tipográfico en España en la primera línea, era la imprenta de los federales catalanes. Nunca por falta de recursos pecuniarios dejábamos de imprimir un manifiesto, un discurso, una circular. Con decir que al constituirse el Consejo Regional se prestó a imprimir de balde todos los documentos oficiales de la Corporación, está dicho todo. ¿Cómo no hemos, pues, de agradecer eternamente tanta generosidad y desprendimiento? [...].

El establecimiento tipográfico continuó funcionando, pero ahora bajo la razón social de “Viuda e Hijos de E. Ullastres y compañía”.

Al mes de producido el deceso, de hecho, “La Academia” inició la impresión del primer cuadernillo del segundo tomo de la obra “Pi y Margall y la política contemporánea”, de Enrique Vera y González.²²

A cargo de los trabajos de impresión, en calidad de gerente de la imprenta desde 1879, estaba el tipógrafo Rafael Farga y Pellicer (1844-1890), quien, además, era dibujante y pintor, y políticamente era federalista y anarquista, siendo una activa y destacada figura del anarquismo catalán.²³ Escribía con el seudónimo de *Justo Pastor de Pellico*.

Entre 1875 i 1877, i després en 1879, va ser membre del Consell Federal de l'AIT. Sembla segur que va ser un dels que va preparar la reaparició de la Federació de Treballadors de la Regió Espanyola (FTRE) en 1881 i va formar part de la comissions federals entre 1881 i 1883. Se li atribueix, juntament amb Pellicer Paraire, Josep Lluís i altres, el triomf de la tendència legalista i anarcocol·lectivista enfront de la insurreccionalista que representaria Anselmo Lorenzo, que va portar l'eliminació de Lorenzo de la Comissió Federal el febrer de 1881 i la reconstrucció de l'FTRE. Entre 1872 i 1877 va escriure en La Revista Social i entre 1886 i 1888 va publicar la influent revista Acracia, inventant aquest sinònim d'anarquia. Va col·laborar en Natura i a instàncies seves va fundar-se El Productor. Va mantenir correspondència amb Bakunin, De Paepa, Fanelli, Malon, Brousse i Guillaume, i a casa seva va allotjar-se Kropotkin. Amb Serrano Oteiza va ser partidari d'una federació no clandestina. És autor de Garibaldi. Historia liberal del siglo XIX (Barcelona, 1882) i de Prolegómenos a la composició tipogràfica. Va signar amb altres el fullet Cuestión de la Alianza (Barcelona, 1872). Va signar alguns escrits amb el pseudònim Justo Pastor de Pellico. Rafael Farga i Pellicer va pertànyer també a la maçoneria i va ser parent dels també anarquistes Josep Lluís Pellicer i Antoni Pellicer i Peraire.²⁴

En *El Progreso*, revista mensual ilustrada, de Nueva York, en su edición del 28 de febrero de 1887, se publicó el aviso que reproducimos, informando que el Diccionario Enciclopédico de la Masonería continuaba publicándose en Barcelona, con entregas de 24 páginas cada una, que se repartían en número de tres cada mes. En este aviso se indicaba que el director de la publicación era Rosendo Arús y Arderiu, y que sus redactores era Lorenzo Frau Abrines, José M. Lasarte y Carlos M. Saornil. Como consultores actuaban los hermanos Hubert y Caubet, y se anunciaba que tendría un prólogo de Víctor Hugo.²⁵

²² La República. Madrid, 16 noviembre 1886.

²³ “Rafael Farga y Pellicer”. Quaderns d'impertinència. [Consultado el 15 de junio de 2023]. <https://web.archive.org/web/20120906013612/http://blocs.mesvilaweb.cat/node/view/id/100749>

²⁴ Ibídem.

²⁵ El Progreso. Año 4º. N°14. Nueva York, Febrero 28 de 1887, p. 372.

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO
DE LA
MASONERIA
COMPLETADO CON LA
HISTORIA GENERAL DE LA ORDEN MASONICA.
DIRECTOR
ROSENDO ARÚS Y ARDERIU.
REDACTORES,
LORENZO FRAU ALBRINES.— JOSÉ M. LASARTE.— CARLOS M. SAORNIL.
CONSULTORES,
Los Hermanos Hubert y Gaubet.
CON UN PRÓLOGO POR
VICTOR HUGO.

Se publica en Barcelona, por entregas de 24 páginas, con elegantes láminas. Salen tres al mes.—PRECIO DE CADA ENTREGA, en los Estados Unidos, 35 cts.

SE ADMITEN SUSCRIPCIONES EN LA ADMINISTRACION DE
EL PROGRESO, 21-29 Ann Street, NUEVA YORK.

Digitized by Google

Por desgracia, una grave enfermedad apartó a Rosendo Arús de la dirección del Diccionario y la obra se detuvo por largos meses.

En el prólogo que escribió Lorenzo Frau, en 1891, señaló al respecto:

No obstante, estaba destinado seguramente, que tan nobles propósitos y loables esfuerzos [de Rosendo Arús] no habían de alcanzar el brillante éxito que con tanto fundamento cabía esperar, porque herido de larga y penosa enfermedad, este benemérito hermano viose precisado al fin, después de tenaz lucha, a renunciar y abstenerse de todo trabajo.

Durante un largo tiempo la publicación de los cuadernillos del Diccionario se detuvo, reanudándose en agosto de 1888. Así lo informó el periódico *Las Regiones*, de Madrid, el día 11 de ese mes:

La casa editorial *La Propaganda Literaria* de La Habana, venciendo las dificultades que le obligaron a suspender la importantísima obra *Diccionario Enciclopédico de la Masonería*, ha reanudado su publicación.

Como esta obra contiene la Historia general de la Orden masónica desde los tiempos más remotos hasta la época actual, los datos que en sí encierra son

interesantísimos, haciéndola especial, no solo en España, sino en el universo para la consulta más eficaz de cuantos quieran conocer con exactitud lo que realmente significa y vale la sublime institución de la fraternidad universal.

La dirección, administración e imprenta hállanse establecidas en Barcelona, ronda de Universidad, núm. 6.

El 14 de agosto de 1890 murió quien había actuado hasta entonces como gerente de la editorial, Rafael Farga i Pellicer.²⁶

La revista de arte **L'Avenç**, de Barcelona, le dedicó un sentido artículo, titulado “Necrología”:

Lo día 14 ha mort a Barcelona D. Rafael Farga Pellicer, la figura més important del moviment socialista espanyol, home intel·ligent y modest á carta cabal.

Després de la revolució de 1868, fou, junt ab l'italià Fanelli, qui més contribuí á la propagació y desenrotlló de la Internacional en Espanya. Prengué part tan activa en los célebres Congresos d'aquella famosa organització, que las actas d'ells van plenas de son nom y de sa fecunda iniciativa. Lo rus Bakunin compregué desseguida las altas qualitats que reunía nostre país en Farga Pellicer, y lo contá entre'ls amichs més de confiança. Gracias á la activitat y talent d'ell, las tendencias d'en Marx no prengueren peu á Espanya després de la ruidosa discordia entre'n Bakunin y en marx, que fraccioná la Internacional en autoritaris y anarquistas.

En Farga había dirigit ab especial trassa los dos periódichs obrers publicats á Barcelona, *La Federación* y *La Revista Social* en sa primera época. Es autor de molts treballs sobre moviment obrer ó problemas sociales, publicats sense'l seu nom. D'ell es també, encara que ab colaboración d'altres, la obra *Garibaldi, historia liberal del siglo XIX*.

Per més que tenía cursada una carrera, ell exercí casi sempre d'impressor, en quin art ha deixat feta una escola y un gust á Barcelona.

Dedicat ultimament al comerç y al amor de la familia, tenía per las qüestions obreras lo mateix entusiasme dels vint anys.

Per lo concept que's sol tenir d'un revolucionari, com ho era en Farga, ningú, fora'ls que'l tractaren, tendrá idea justa d'un carácter més suau y atractiu. Ell, lo propagador de la guerra de classes, tenía amichs y molt de veras, entre totas las de la societat, porque may sentí odi contra cap persona, sino contra las institucions que ell creya dolentas. Tenía per lema: *Labor et Amor*.

²⁶ “La rentabilidad del pago justo: Evarist Ullastres y la Imprenta La Academia”. <https://negritasycursivas.wordpress.com/2018/03/30/la-rentabilidad-del-pago-justo-evarist-ullastres-y-la-imprenta-la-academia/> [Leído el 12 de junio de 2023].

Era natural de Reus, ahont nasqué en 1844.²⁷

A pesar de este nuevo inconveniente, el Diccionario Enciclopédico de la Masonería continuó publicando sus restantes cuadernillos.

El tomo III trae información recogida en 1889 y 1890. Para este último año, por ejemplo, en la biografía de Antonio Govín, se refiere a la reunión del 25 de enero, en que se logró la unión de la Gran Logia de Colón y de la Gran Logia de la Isla de Cuba.



Culminó la impresión del Diccionario Enciclopédico de la Masonería al dar a las prensas una nueva portada y las ocho páginas que, en junio de 1891, escribió Lorenzo Frau Abrines al culminar la obra.

Lamentaba, en ellas, la enfermedad que había alejado de la dirección del diccionario enciclopédico a Rosendo Arús, y daba cuenta de otras dificultades que habían terminado por alterar el plan original del proyecto editorial:

A otra esperanza, la más legítima sin disputa de cuantas podíamos abrigar, tuvimos que renunciar también con dolor intenso del alma: nos referimos al prólogo que el inmortal Víctor Hugo había ofrecido escribir para este libro. El hado adverso

²⁷ L'Avens. Segona época. Any II. N°8. Barcelona, 31 agost de 1890, p. 200.

no permitió que pudiera verificarlo, negándonos la dicha de poder adquirir una joya tan codiciada como de inestimable valor para nosotros, dejando con esto un vacío que hemos respetado, porque nadie podría ya llenar.

Tuvimos por tanto que proseguir y acabar solos esta obra.

Ciñéndonos a nuestro primitivo plan, hemos tenido por precisión que prescindir de alguna de las innovaciones introducidas al inaugurarse la publicación, suprimiendo, entre otros, el tratado especial de *Jurisprudencia Masónica*, y gran parte de las materias que debían constituir el *Apéndice*, porque estas se hallan contenidas en el texto del DICCIONARIO y del SUPLEMENTO en las voces que les son respectivas.

Con estas palabras dirigidas al lector, en junio de 1891, Lorenzo Frau ponía fin al trabajo que se había iniciado en 1883.

La muerte de Rosendo Arús

Rosendo Arús Arderiu murió en su casa, en Barcelona, en la madrugada del 22 de agosto de 1891. De su deceso dio cuenta el diario *El Diluvio*:

Nuestro buen amigo don Rosendo Arús y Arderiu, ha fallecido esta madrugada a las cinco y media, víctima de un nuevo ataque de la terrible enfermedad que le aquejaba.

El señor Arús, en mejores tiempos, dedicó su actividad a la causa regionalista, su cariño a los fieles amigos que deja al morir, y tuvo su bolsillo siempre abierto para la beneficencia y la filantropía.

Entre sus trabajos literarios, cabe mencionar las “Cartas a la dona”, recuerdo de la Exposición de Filadelfia, por cuya obra fue nombrado hijo adoptivo del pueblo de Dás, al cual agradeció esta distinción, dotándolo de un edificio destinado a la enseñanza; el cuento fantástico “La Ventafochs”, “El nuevo Tenorio” en colaboración con el malogrado Bartrina, y otras producciones de carácter popular y tendencia democrática. Escribió en *El Pontón* y fundó el *Pepe Hillo* y otros periódicos.

La francmasonería catalana pierde en él uno de los mejores adalides.

Descanse en paz el amigo Arús y reciban nuestro sentido pésame los parientes del finado.²⁸

En este mismo diario, a la semana siguiente, se publicó un artículo en su homenaje, escrito por J. L.:

²⁸ El Diluvio. Barcelona, 22 de agosto de 1891.

Rosendo Arús y Arderiu

Es virtud de tan rara la consecuencia en el seno de nuestra sociedad, ha llegado a tal extremo el relajamiento y la degradación de los caracteres, que, cuando cual hoy, vemos encarnarse en un nombre aquel honroso distintivo que hace respetado y digno al ser humano, nos sentimos tentados a elevar, a la persona que lo lleva, sobre sus semejantes, labrándole un pedestal tan alto como las miras y tendencias a que encaminó su espíritu, tan sólido como las convicciones que mantuvo, y tan grande como el valor de que fue capaz para alimentarlas hasta el fin, sin tregua ni desmayo.

Tal fue Rosendo Arús, y tan laudable ejemplo deja a propios y extraños e intachables firmeza y consecuencia.

Permítasenos, no para demostrar esta afirmación, cuya certeza nadie puede poner en duda, sino a fin de tributar un homenaje al hombre y al amigo, hacer una brevísima excursión a través de la vida de este malogrado escritor que hoy descansa ya entre los que compartieron sus ideas o precedieron en ellas: los libre pensadores.

Rosendo Arús, después de una niñez transcurrida sin grandes vicisitudes, figuró entre la juventud que, en pocos años, desde las sociedades filantrópicas y humorísticas, fue despertada a la vida política por ese movimiento nacional, de glorioso recuerdo conocido con el nombre de Revolución de Setiembre en nuestra accidentada historia contemporánea. Por aquel entonces existía una logia masónica, la "Fraternidad" del Gran Oriente Nacional y en ella fue iniciado el joven demócrata que tomó luego el sobrenombre de *Fivaller*. Dejemos a los franc-masones más autorizados la tarea de biografiar en este terreno al venerable de "La Verdad", fundador del "Avant", y más tarde Grado 33° y gran presidente de la Confederación Masónica de Cataluña. Ellos podrán testificar de que Arús no escribió en vano el *Ne variatur*, siendo, por su prestigio, garantía de la eficacia de una propaganda que convirtió Barcelona en centro importante del masonismo, disperso y decadente en el resto de España, con muchos orientes, pero sin Norte ni rumbo conocidos.

En Literatura reveló Arús su tendencia expansiva y democrática, siempre ajustando los escritos a los actos y palabras. Veinte y siete obras dramáticas, de diversos géneros dio al teatro catalán, todas bien conocidas, por lo cual no es menester la cita, y compuestas con gran facilidad, aunque mediano ingenio. Al teatro castellano destinó cinco dramas, sin contar la colaboración que tuvo en *El nuevo Tenorio*, obra superior a todos ellos. No dudamos de que así Arús como Bartrina merecen la paternidad de los versos finales de este drama, más lógico que el de Zorrillas, y especialmente de los que dicen:

"Mientras lata el corazón

Yo seré quien siempre he sido”.

Además de ser poeta, tenía Arús sus ribetes de filósofo. Solamente que, a la inversa de la mayoría y contrapuesto a Bartrina, era optimista en alto grado, hasta el extremo de permitir muchas veces que al cerebro dominara el corazón. Quizás esto fue la causa de su temprana muerte: permitir que entrañas inferiores a la que ocupa el sitio más elevado, por tener allí su solio la razón y el entendimiento, subiesen a arrebatarle el régimen y mando de todo el organismo.

El absolutismo de una viscera sola, puede perder a un hombre; pero las ideas federales y descentralizadoras de Arús no llegaban con su influjo, al terreno patológico, para hacerle prever, futuras desdichas. Y cuando estas vinieron, cuando Federico Soler, en la que ha sido después casa mortuoria, intentó demostrarnos una noche, leyendo su poema bíblico, que cabía en lo inverosímil, abrigara un ser todas las pasiones, nosotros solo vimos en la obra destacarse las figuras de Jesús, Judas y la Magdalena, como si tomasen vida real.

Quizás esto parezca una extraña digresión. Pero los que conocieron de cerca a Arús no lo dirán así. La muerte del buen padre de este, le dejó dueño de una fortuna que no le distrajo, como a otros, de dedicarse al cultivo de los problemas sociales, políticos, económicos, religiosos y que se hacía ascender, a fines del año 1886, a unos ocho millones de pesetas.

Desde esta fecha, para nuestro malogrado amigo comenzó una vida de amarguras. Pasaremos aquí por alto algunos hechos desarrollados en el seno de la intimidad. Luchaba Arús por resolver un problema de su existencia, y agotando en él las fuerzas sobrevinole un ataque de hemiplejía el 11 de Diciembre de 1887.

Desde entonces comenzó su ruina intelectual. Repuesto un tanto de la grave dolencia, pudo pasar aún el año siguiente sin relativo agobio y dirigiendo, entre otras publicaciones, el *Diccionario enciclopédico de la Masonería*.

Pero en 1889 recrudeció su enfermedad y llevó a gravísimo punto el villano atentado de 16 de Junio, cometido en el Hospitalet²⁹, hecho que todo el mundo conoce y que dio pie a misteriosos rumores que nadie ha cuidado de probar ni desmentir.

Arús fue herido traidoramente, y más que el dolor físico hubo de sufrir profunda e irremediable lesión moral. Aquí podemos decir: acabó la pasión y comenzó la muerte. En efecto, aquella naturaleza vigorosa caminaba a pasos agigantados a la tumba. El 27 de Octubre, hallándose en Dás, su país materno, otro ataque de hemiplejía le puso al bordo del sepulcro. Con gran pena, fue trasladado, treinta días después, a su casa de Barcelona, de donde ya no debía salir con vida.

²⁹ El articulista se refiere a un atentado sufrido por Rosendo Arús, con disparos y lesiones, del que se acusó a un Cecilio Gil Luque. (Gaceta de Madrid. N°329. Madrid, 25 de noviembre de 1889, p. 579).

Faltóle a Rosendo Arús el consuelo de una madre o de una fiel esposa; tarde le dieron triste experiencia los desengaños. Optimista aún, pocos días antes de morir, abrigaba esperanzas de curación y mantenía, a ratos lúcidos, los mejores deseos, siempre afecto a los mismos ideales.

Talis vita finis ita, dice el latino. Arús conocía esta sentencia y supo cumplirla como bueno.

Tratándose de un librepensador y francmasón de su categoría, no faltó quien supuso que por ciertos elementos se trataría de hacer lo que en Francia con M. Littré, y hasta circuló el rumor de que alguien pugnaba por catequizar al moribundo, citándose el nombre de un poeta religioso de talla.

No acostumbramos a edificar sobre arena, y por lo tanto, de esto, como del crimen del Hospitalet, dejaremos el juicio a la posteridad.

Confió en nuestras manos, Rosendo Arús, lo que podríamos llamar albaceazgo de sus ideas, la custodia de su buen nombre, enaltecido por tan firme consecuencia. Y, nosotros, al asistir a la conducción de los restos mortales al lugar de reposo, no nos admiramos de que el clero se negara a tomar parte de la ceremonia. La conducta de este podrá ser intolerante y poco evangélica; pero es lógica. El acto hubiera resultado civil; así todo el mundo lo esperaba; pero una persona que, al parecer, dirigía el cortejo, se empeñó en que el emblema religioso que servía de remate al coche fúnebre no debía de ser quitado de aquel sitio, y como así se diera al acto una apariencia que pugnaba con los antecedentes del malogrado Arús, preferimos retirarnos y dejar que se alejaran los acompañantes del carácter; pero llevándonos sepultas, junto al corazón, las ideas y virtudes que difunto amigo dejara confiadas a nuestro amparo.

Cuándo y dónde fue enterrado el cuerpo de Rosendo Arús, es cosa que se ha discutido mucho. Id al cementerio libre y llorad la muerte del hombre leal y consecuente.

Últimamente presentose un conflicto. El difunto poseía un panteón en el recinto católico, y era vano el intento de buscar una solución que no hiriese de rechazo el buen nombre de Arús, manchándolo con un estigma de apostasía.

El clero dijo esta vez: *qui non est mecum est contra me*; pero antes de que él hablara, nuestro amigo había cumplido ya fielmente la divisa.

“Mientras lata el corazón,
Yo seré quien siempre he sido”.

Honremos, pues, la firme consecuencia de Rosendo Arús, y señalémosle, a todos, como un raro ejemplo.³⁰

³⁰ El Diluvio. Barcelona, 30 de agosto de 1891.

La revista *La Ilustración Catalana*, del 15 de septiembre de 1891, publicó un artículo, acompañado del retrato de Arús, confeccionado por *Thomás Pijoliu*³¹, el mismo que apareció en el Diccionario Enciclopédico de la Masonería:

Encara que de tothom, dins del Catalanisme, fos sabuda la llarga y terrible malaltia que tenia postrat á casa á en Rossendo Arús, la nova de sa mort vingué sobtadament a sorprendrens. Era encara jove, de poc més de quarenta anys.

Son nom anava unit á tots los actes importants del Catalanisme, especialmente en lo terreno litarari. Los esforços ab que había contribuhit al major esplendor del Teatre Catalá, no cal retráurels per massa sabuts. Tenia escritas moltas obras dramáticas, no sols en nostra lengua, sinó també en Castellá, entre las que's conta la tercera part de *Don Juan Tenorio* o sia *El Nuevo Tenorio*, escrita ab la colaboración del malaguanyat Bartrina.

En catalá tenia *La Taberna* (traducido de Zola), *La Cumbreira*, *La Llussia del cabells de plata*, *La Ventafochs*, *Primavera y tardor*, *Un ambo de regidors* y altres en un acte.

Havía sigut secretari del primer Congrés Catalanista, y presidit algun dels *meetings* de protesta contra dels tractats ab que sempre nos ha combatut la política lliure-cambista dels partits madrilenys.

Quand la Exposició Universal de Filadelfia publicá una colecció titulada *Cartas a la dona*, ab qual motiu fou momentu fill adoptiu de Das, en la Cerdanya. A aquest nombrament correspongué l'Arús fundanthi un edifici pera Casa de la Vila y escolas públicas.

Encara que LA ILUSTRACIÓ CATALANA no compartís sas ideas personals, es, no obstant, justíssim tributarli los elogis que sas bonas obras se merexen. Sa opulencia estava unida ab sa filantropía, y avuy per avuy son molts que ploran sa perdua, donchs qu'ell era molt bon amich dels seus amichs.

Feya temps que había tingut un atach de feridura, á qual malaltia estava predisposat, segons sembla, per herencia, y encara no refet del tot, un criat andalús, á qui havia recullit ab cor noble, li etjegá dos trets de revólver, ferintlo gravement; encara que, segons semblá, lo ferí més de dret la ingratitut de son protegit, que no pas lo plom qu'encara duya al cos quan va morir.

Una de las disposicions que's conxen de son testament, es la dexta de la gran casa en que vivia en los Passeig de Sant Joan, pera que s'hi conservi ab lo carácter de pública sa rica biblioteca. Aquesta ocupará'l primer pis, y'ls demás contribuirán

³¹ Thomas Pijoliu era pseudónimo del artista pintor, dibujante e ilustrador Jaume Pahissa i Laporta (1846-1929).

ab sos lloguer a formar la renda que deu subvenir als gastos de conservació y vigilancia.

¡Que Deu haja perdonat a nostre amich!

El Diccionario Enciclopédico de la Masonería se había publicado a lo largo de ocho años, entre enero de 1883 y junio de 1891.

Con posterioridad, habrá otras ediciones, como la reimpresión que hizo la editorial “Publicaciones Mundial”, en Barcelona; la hecha por Editorial Kier, de Buenos Aires, con numerosas reimpresiones; y las de Grijalbo, en México.

El historiador español José Antonio Ferrer Benimeli manifestó una opinión desfavorable a la obra:

[En español existe] el tan conocido como poco científico *Diccionario Enciclopédico de la Masonería*, de LORENZO FRAU y ROSENDO ARÚS, completado con la versión castellana de la *Historia de la Masonería*, de FINDEL. De este Diccionario existen cuatro ediciones: una de La Habana (1883); otra en Barcelona (1891), y dos en Buenos Aires (1956 y 1962). A pesar de su éxito editorial es quizás de los diccionarios masónicos de más escaso valor histórico.³²

A pesar de ello, los masones de América Latina siguen usando este libro con provecho.

BIBLIOGRAFÍA

Axeitos Valiño, Ricardo. Semblanza de La Propaganda Literaria. En Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes - Portal Editores y Editoriales Iberoamericanos (siglos XIX-XXI) - EDI-RED: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/la-propaganda-literaria-1864-semblanza-924160/>

Barro, Pepe. O como é o que conta. Barro Deseño, [Coruña], 2014.

Calvo Calvo, Manuel Ángel. El Universal. Diario Político y el cantonalismo sanitario sevillano de 1885. Un modelo de prensa al servicio de las élites locales en los inicios de la Restauración. Tesis doctoral dirigida por prfa. Dra. Da. Carmen Espejo Cala. Departamento de Periodismo I. Universidad de Sevilla, Octubre de 2010.

³² José A. Ferrer Benimeli. Bibliografía de la Masonería. Introducción histórico-crítica. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, Instituto de Investigaciones Históricas; Zaragoza, Universidad de Zaragoza, Departamento de Historia Contemporánea, 1974, p. 26.

Cruz Artacho, Salvador. Andalucía en la utopía federal de España, 1868-1898. Fundación Pública Andaluza. Centro de Estudios Andaluces. Consejería de la Presidencia y Administración Local. Junta de Andalucía. Sevilla, julio de 2016.

Diccionario Enciclopédico de la Masonería, 1883.

Fernández Riveira, Rosa María y Esther González Hernández. Cataluña en sus documentos. Boletín Oficial del Estado. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid, 2013.

Ferrer Benimeli, José Antonio. Bibliografía de la Masonería. Introducción Histórico-crítica. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, Instituto de Investigaciones Históricas, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, Departamento de Historia Contemporánea, 1974.

Fors, Luis Ricardo. Gottschalk. Habana, La Propaganda Literaria, 1880.

Molins, Antonio Elías de. Diccionario biográfico y bibliográfico de escritores y artistas catalanes del siglo XIX. (Apuntes y datos). Barcelona. Administración: calle de Santa Mónica, núm. 2, bis 2º, 1889.

Sempé, María Carlota y Olga Beatriz Flores. “Luis Fors. Trayectoria de vida y muerte”. En Celeste Castegioni y Cristina Barile, *Morir no es poco II. Estudios sobre la muerte y los cementerios desde la pos pandemia*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Autores de Argentina, 2022.

Taló Martí, Marcel. “Más que una imprenta: El Taller Tipográfico La Academia (1879-1892) y la cultura republicana”. En Espacio, Tiempo y Forma. Serie V. Historia Contemporánea. N°28, 2016.

Trelles, Carlos M. Bibliografía cubana del siglo XIX. Tomo sexto (1879-1886). Matanzas, Imprenta de Quirós y Estrada, 1914.

Virginio Gómez González, masón por error

Juan Brañas Medel



Virginio Gómez González.

Con ocasión del Centenario de la creación de la Universidad de Concepción, hubo múltiples trabajos recordando a sus miembros fundadores. Al revisar los 33 miembros que se reunieron y formaron el Comité Pro-Universidad y Hospital Clínico de Concepción, vemos que se menciona a otro olvidado, el sacerdote católico Guillermo Jünemann Beckschaefer, autor de la primera versión bíblica completa realizada en América Latina, la primera traducción al Castellano de la Septuaginta, quien falleció como capellán en la Iglesia Cristo Rey de la Ciudad de Tomé.

Desde mi Ingreso a la Orden se mencionaba al masón fundador de la Universidad de Concepción, Virginio Gómez González, de quien el Libro “13 de la 13. Respetable Logia Paz y Concordia”, de Maximiliano Díaz Soto, indica que con posterioridad a su iniciación en 1901 se trasladó a una logia de Los Ángeles. Esa afirmación despertó mi curiosidad: ¿Qué había pasado con Virginio?, quien, de acuerdo con los antecedentes conocidos, había sido iniciado a los 24 años.

Don **Virginio Gómez González**, nació en Los Ángeles, el 3 de enero de 1877 en el fundo Rarincó, realizó sus estudios básicos en el Liceo Alemán de su ciudad, trasladándose

posteriormente a Santiago para cursar la enseñanza de humanidades en el Instituto Nacional ⁽¹⁾.

En el año 1892, a los 16 años, ingresa a la Universidad de Chile a estudiar Medicina, destacándose como ayudante de la cátedra de Clínica Médica, titulándose en 1899, con 22 años.

En 1904 fue beneficiado con una beca para perfeccionar sus estudios en Berlín, Alemania. Luego de finalizar exitosamente sus estudios, visita Suiza, Austria y Francia, para conocer la realidad del ejercicio médico.

De regreso a Chile en 1906 fija su residencia en Santiago. En 1908 es contratado como Cirujano del Ejército de Chile, trasladándose a Iquique.

Posteriormente, se traslada a Los Ángeles como Cirujano Jefe de la I División del Ejército, además de abrir una consulta particular.

En 1911 vuelve a Europa a perfeccionarse visitando algunas universidades.

De regreso a Chile, ingresa como médico al sistema Público de Salud en la ciudad de Concepción, incorporándose a La Sociedad Medica de Concepción en 1912 y al Club Concepción.

En 1916 viaja nuevamente a Europa a un Congreso Medico Internacional. A su regreso tuvo a cargo la sala de mujeres del Hospital San Juan de Dios, su mérito profesional hace que en 1917 sea nombrado Director de dicho Hospital por la Junta de Beneficencia de la ciudad. ⁽²⁾

Creación de la Universidad

Es importante destacar que existió una primera reunión de vecinos, convocada por el doctor Virginio Gómez González, que se celebró en el Club Concepción el 17 de marzo de 1917 y de la que no se levantó acta. Allí se acordó tener otra reunión, en el Palacio Consistorial, la que se realizó el 23 de marzo. En esta, se delinearon el sentido y propósito del proyecto;⁽³⁾ conformando un Comité Ejecutivo Pro-Universidad de Concepción y Hospital Clínico Regional. En esta ocasión, se nombró presidente a don Enrique Molina Garmendia, entonces rector del Liceo de Hombres, y al doctor Virginio Gómez González como vicepresidente. Este comité lo integraban 33 miembros ⁽³⁾

El 19 de marzo de 1919 iniciaron sus trabajos las Escuelas de Farmacia, de Dentística, de Química Industrial y de Educación, con un curso de Inglés.

El Doctor Virginio Gómez González, en ausencia de Don Enrique Molina, quien se encontraba en Estados Unidos, echó a andar la Universidad con 120 estudiantes, sin contar con la ley correspondiente y ni siquiera con el decreto que le concedía personalidad Jurídica.

Creada la Universidad de Concepción, en 1919, el doctor Virginio Gómez González asumió como profesor de la cátedra de Anatomía en el Curso de Dentística y al año siguiente la cátedra de Fisiología en el mismo curso, no sin antes hacer las gestiones para que la recién

creada universidad pudiera construir un pabellón de disecciones, anexo al Hospital San Juan de Dios.

El 14 de mayo de 1920 se concede personalidad jurídica a la corporación denominada Universidad de Concepción y se aprueban sus estatutos.

El Carácter de Virginio Gómez González

Edgardo Enríquez Frödden, en su Libro “Testimonio de un destierro”, primera edición de diciembre 1992, nos relata:

“Encontrándose el Dr. Gómez en su clase de Anatomía, cuando llega sorpresivamente el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas de Santiago, con el secretario de la misma facultad y varios otros profesores. Se instalan, y les pareció como muy correcto y acertado comenzar a interrogar a los alumnos después de haber escuchado por un rato la clase. Este decano era don Gregorio Amunátegui, un hombre muy cumplido y ampuloso. Un santiaguino de esos que creían que allá en las provincias las gentes, puntos menos, andan todavía arriba de los árboles. Los alumnos respondieron bien pues don Virgilio Gómez era exigente, de modo que estaban preparados. Entonces don Gregorio Amunátegui les dice a los otros profesores:

-Mire, no tenemos nada más que hacer aquí porque, no sabemos cómo se filtró la noticia de que íbamos a venir y entonces el profesor ha hecho que los alumnos se prepararan en forma muy especial en esta ocasión.

Don Virginio montó en cólera. Increpó duramente al grupo y le dijo al señor Amunategui lo que no había escuchado nunca. Le reiteró que era un grosero, que no aceptaba sus comentarios y le pedía que se retirara de la clase inmediatamente. En fin, don Virgilio estaba furioso y todo esto me lo contaron testigos presenciales, sus alumnos, ya que todo ocurrió en presencia de ellos.

Don Gregorio Amunátegui, entonces, se dio cuenta que había cometido un error. Quiso dar una comida en el Club de Concepción e invitar a los profesores de la universidad, e invitar también al doctor Gómez. Este se negó a asistir. Lo mandaron a buscar, pero don Virginio condicionó su ida siempre que el decano Amunategui le diera explicaciones en público, en el discurso oficial. Así se hizo.

Ese fue el hombre que impulsó la Universidad de Concepción contra viento y marea. Don Enrique Molina, muy filósofo, era el intelectual que actuaba públicamente, pero el ejecutivo era don Virginio Gómez. Sin embargo, este hombre tan impulsivo se peleó con otros y para empezar con don Enrique, el rector. Tanto fue así que tuvo que irse de Concepción, y como se enemistó con tanta gente se le hizo el silencio completo. Pasaron

varias generaciones de estudiantes y nadie sabía que don Virginio Gómez había actuado en esta forma tan decisiva en la creación de la Universidad.” ⁽⁵⁾

“En 1924 y solo algunos días antes de ser inaugurado el Curso de Medicina de la Universidad de Concepción; el Dr. Gómez presenta su renuncia indeclinable al Directorio de la Universidad. No sabemos con certeza las motivaciones que tuvo para presentar su renuncia, solo podemos decir a manera de antecedente que la autoridad universitaria en agosto de 1923 había designado como Director de la Escuela de Medicina, inaugurada solemnemente el 24 de abril de 1924, al prestigioso ingeniero de la Armada don Salvador Gálvez Rojas, quien tuvo la responsabilidad de firmar, junto al Dr. Ottmar Wilhelm Grob, el primer contrato en Santiago para organizar los laboratorios y las clases de Zoología Médica, gracias a un poder especial concedido por el presidente de la Universidad, don Enrique Molina Garmendia,⁽⁶⁾

En 1925 el Dr. Gómez fija su residencia en la ciudad de Valparaíso. El diario El Sur rememora su alejamiento con las siguientes expresiones:

“[...] Y esa vigorosa visión, que refleja tan exactamente un porvenir que ya empieza a moldearse en la obra de la Universidad, en donde tuvo una secundación brillante en su propia acción, la que desde el nacimiento de este centro de estudios superiores -del que fue uno de sus iniciadores- se manifestó generosamente entregándose a la labor de impulsarla y darle forma de realidad ⁽⁷⁾

El Dr. Rene Louvel proporciona una semblanza del médico angelino:

“Contó con pocos amigos, pero siempre supo escogerlos bien. De lenguaje directo, claro y de breves frases, en ocasiones brutal para decir lo que pensaba, aunque doliera. La susceptibilidad de su carácter y su aguda hiperestesia sicológica frente a un adversario le produjeron, en más de una ocasión, roces y dificultades con las personas con quienes debía alternar habitualmente. Enemigo de arreglines y componendas, no transigió jamás en este aspecto y esta cualidad de su absorbente personalidad fue, tal vez, una de las primeras causas de su prematuro alejamiento de las tareas universitarias”⁽⁸⁾

En el mes de marzo de 1930, efectúa un nuevo aunque más breve viaje a Europa, embarcándose en el vapor “Victoria” ⁽⁸⁾

En el año 1935 acepta una propuesta de la Compañía Sudamericana de Vapores, para trabajar como médico Jefe de los barcos que hacían la carrera a Nueva York.

Afines de 1949, acepta una misión especial de la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota, con el propósito de estudiar el sistema de alimentación de los obreros del carbón. En esta oportunidad, se traslada a vivir a Schwager a la casa de su sobrino médico, don Alberto de la Maza Gómez.

En el año 1955, estando de paso en Concepción, sufrió una delicada intervención quirúrgica que lo mejoró de una afección crónica de sus vías biliares, ocasión en que estuvo hospitalizado en el pensionado del Hospital Clínico Regional. ⁽⁹⁾

Falleció por una caída al mar frente a Corral la noche del 1º de enero de 1956, producto de un ataque cardíaco, mientras tomaba aire en la cubierta del barco.

En el año 1959, muy merecidamente, se había dado su nombre al Hospital Regional. A pesar de haberse anunciado la ceremonia para el 3 de diciembre de ese año, y a la cual asistiría el ministro del Interior, doctor Sótero del Río, fue suspendida sin explicaciones. Este hecho fue calificado como insólito, cambiándose su nombre por el del Dr. Guillermo Grant Benavente.

Durante no pocos años se le recordó poco, hasta que surgió una iniciativa del decano de la Facultad de Odontología de la Universidad de Concepción, don René Louvel Bert (1904-1984), quien lo denominó “el gran olvidado”. El doctor Louvel insistió en reparar tal injusticia, escribiendo un artículo sobre su persona en el diario El Sur, del 6 de mayo de 1979, y destacándolo también en su propia obra.⁽¹⁰⁾

El Instituto Profesional de la Universidad de Concepción, fundado en 1989, lleva su nombre, y con anterioridad se había denominado con su nombre el edificio sede de la Vicerrectoría de Administración y de Servicios Estudiantiles.

Hoy una pequeña calle del Barrio Universitario lleva su nombre.

Masón por error

Sin lugar a duda, el artículo “El gran olvidado” de Rene Louvel Bert, del 6 de mayo de 1976, publicado por el diario El Sur, hizo que se recordara que existía un Virginio Gómez en la RL “Paz y Concordia” N°13.

Se buscó, entonces, en el Libro de Vida de la Logia y se halló que bajo el N°147 se encontraba un hermano llamado Virginio Gómez. Sin embargo, en este libro confeccionado a principios del siglo XX, solo se consignaban su nombre y su apellido paterno. Se constató, en seguida, que una mano distinta a aquella que había escrito la página había agregado “González” como apellido materno, adicionando, además, como profesión la de médico. Tanto las tintas usadas como la caligrafía son distintas a las usadas en el documento original.

En una publicación que hizo la R. L. Paz y Concordia N°13 en 1911, para consignar la nómina y el movimiento de sus integrantes en el período 1911-1912, dice: “147. Virgilio Gómez, iniciado Mayo 8 de 1901. Carta de Retiro diciembre 23, de 1903”.

El 26 de marzo de 1904, se había fundado en la ciudad de Los Ángeles, la R. L. Honor y Lealtad N°33. En su Libro de Vida se consignaron los nombres de sus primeros integrantes. Entre ellos, con el N°6, figura el hermano Virginio Gómez Matus, natural de Los Ángeles, donde nació el 25 de agosto de 1850, de oficio comerciante y agricultor. Su iniciación había tenido lugar en Concepción, en la R. L. Paz y Concordia N°13, el 8 de mayo de 1901. En Honor y Lealtad N°33 recibió su aumento de salario el 29 de julio de 1904. En el Ne Variatur

se indica: “Falleció antes de la apertura de este libro”. En “Observaciones”, se señala que murió el 8 de septiembre de 1909 y que fue miembro fundador.

Otro detalle es que en la fotografía restaurada de la oficialidad y QQ:.HH:. Fundadores, con mandil, aparece el nombre de Virginio Gómez Matus. En cambio, en la fotografía restaurada de la oficialidad y QQ:.HH:. Fundadores, obsequio de QQ:.HH:. el 27 de marzo de 2009, en el detalle de los integrantes aparece el nombre de Virginio Gómez González.

Podemos concluir afirmando que el masón iniciado en Paz y Concordia N°13 y afiliado, posteriormente a Honor y Lealtad N°33, fue el QH Virginio Gómez Matus y no el médico Virginio Gómez González, quien nunca habría ingresado a la Masonería.

Bibliografía

- 1 13 de la 13. Respetable Logia “Paz y Concordia”, Maximiliano Díaz Soto, Primera edición, junio 2011.
- 2 Virgilio Gómez González, Visionario y fundador, Carlos Muñoz Labraña, Editada en julio de 2015 por la Corporación Educacional Masónica de Concepción (COEMCO).
- 3 Para una Historia de la Universidad, Augusto Vivaldi C. y Carlos Muñoz L., Ediciones Universidad de Concepción 1994.
- 4 Actas Fundacionales, Universidad de Concepción (1917 - 1937). Sergio Carrasco Delgado – Armando Cartes Montory, Primera Edición: enero 2017
- 5 “Testimonio de un destierro” Edgardo Enríquez Frödden, Primera edición, diciembre 1992, Páginas 19 y 20.
- 6 Virgilio Gómez González, Visionario y fundador, Carlos Muñoz Labraña, Editada en julio de 2015 por la Corporación Educacional Masónica de Concepción (COEMCO). Páginas 27 y 28.
- 7 Diario El Sur, jueves 7 de mayo de 1925, página 6.
- 8 Crónicas y Semblanzas de Concepción” René Louvel Bert, 1995, pagina 56.
- 9 Virgilio Gómez González, Visionario y fundador, Carlos Muñoz Labraña, Editada en julio de 2015 por la Corporación Educacional Masónica de Concepción (COEMCO). Página 33.
- 10 Diario El Sur del 6 de mayo de 1979.

Nº de orden 147

- 183 -

R. Virgilio Gómez González Domiciliado en

Ciudad La Trinitaria a 1 días del mes de Mayo de 1925

Trabaja en Medico Posición Concepcion Estado civil Concepcion

Trabaja en la Prop. ☐ Tag Concepcion del O. de Concepcion

Obediencia a 1 días del mes de Mayo del año 1925 (S. P. S.)

Permitió su 2.º gr. en la Prop. ☐ del O. de Concepcion

a 1 días del mes de Mayo del año 1925 (S. P. S.)

Permitió su 3.º gr. en la Prop. ☐ del O. de Concepcion

a 1 días del mes de Mayo del año 1925 (S. P. S.)

Distinciones:

Quedó mas. que ha desempeñado:

NE VARIETUR

Exemptions:

Observaciones: Hebre

VIRGINIO GOMEZ G.

Miembro comité pro U y Hospital Clínico
Médico cirujano en 1899
Ayudante Clínica Médica Esc. Med. U. de Chile
Beca de perfeccionamiento en Berlín 1904
Cirujano Militar 1908 en Iquique
1914 a 1916 estudios en Europa
Médico Hospital San Juan de Dios en Concepción
Administrador del Hospital 1917
Director de la U. de C.
Médico Cia. Sud am. americana de Vapores 1925 Valpo.
Comisionado por la Cia. Carbonífera de Lota para estudiar el pro-
blema alimentario de mineros y familiares
Falleció 1956

Libro de Vida R. L. Paz y Concordia N°13

Nº de orden	NOMBRES	FECHA DEL 1º GRAD.	FECHA DEL 2º GRAD.	FECHA DEL 3º GRAD.	CARTAS DE RETIRO	Reincorporacion
147	Virginio Gómez	Mayo 8, 1901			Dicbre. 23, 1903	
148	Roque Sanhueza	» 8, »			Enero 8, 1909	
149	Miguel E. Rogers	» 22, »	Octbre. 16, 1901	Mayo 17, 1902	Mayo 24, 1905	
150	Dionisio Melo Acuña	Junio 19, »	Novbr. 29, »	Dicbre. 2, 1908		
151	Guillermo Arthur	» 19, »	» 29, »	Novbr. 25, 1903		
152	Juan Enriquez Allende	Julio 3, »	Abril 23, 1902	» 24, 1905		
153	Cárlas Arce Tirapegui	» 3, »	» 9, »	» 19, 1902	Enero 8, 1909	
154	Desiderio Gonzalez	» 23, »	» 9, »	» 19, »		
155	Federico Wolf	» 23, »				
156	Cárlas A. Campos	» 24, »	Junio 28, 1902			
157	Luis Bello Donoso	» 24, »	Octbre. 22, »			
158	Antenor Roa	» 24, »				
159	Cárlas Rollat	» 31, »	Abril 9, 1902		Enero 8, 1909	
160	Eugenio Krumenacer	Agosto 10, »			Dicbre. 23, 1903	
161	Edecio Salgado	» 10, »	Julio 8, 1902			
162	Abraham Campos	» 17, »	Abril 9, »	Agosto 14, 1902		
163	Julio Paris	» 17, »				
164	Leonidas Arénas Lajehanière	» 21, »				
165	Pedro Pablo Dartnell	» 28, »			Borrado Dic. 23, 1910	
166	Luis Truffi	» 28, »	Novbr. 8, 1902		Dicbre. 23, 1903	
167	Félix Arriagada Basso	Setbre. 2, »	Abril 30, 1909			
168	Félix de Saint Sauveur	Octbre 22, »				

Cuadro Paz y Concordia N°13, 1911-1912

1911-1912
1910-1918
1916-1917
22

n.º de Orden 6

Hermano *Vijinio Gómez Matas*
 Domiciliado en *La Cruz*
 Patria *Chile*
 Nacido en *La Cruz*, el *25 de Agosto* de *1850*
 De profesión *Comerciante Agrícola*
 Estado civil *Casado*
 Amic. en la Resp. Logia *"Paz y Concordia" N.º 13*
 del Or. de *Concepción*
 a *1* días del mes de *Mayo* del año *1901*
 Recibió su 2.º gr. en la Resp. Logia *"Honor y Lealtad" N.º 33*
 del Or. de *La Cruz*
 a *29* días del mes de *Julio* del año *1904*
 Recibió su 3.º gr. en la Resp. Logia
 del Or. de
 días del mes de del año

NE VARIETUR:

Falleció antes de la apertura de este libro

Julio

Observaciones: *Falleció el 8 de Setiembre de 1909*
miembro fundador

Distinciones:

Libro de Vida RL Honor y Lealtad N°33



Primera Oficialidad y A.H.H. Fundadores de la Resp.:
 Logia "Honor y Lealtad N° 33"
 Valle Los Angeles Marzo 1904-2004.





Primeros años de la Universidad. En la fotografía, aparecen identificados: 1) Serapio Carrasco 2) Guillermo Grant Benavente 3) Luis David Cruz O. 4) Félix Armando Núñez 5) Dr. Virginio Gómez G. 6) Abraham Melo P. 7) Enrique Molina G. 8) Eliseo Salas Maturana y 9) Julio Parada Benavente.





.....

ÍNDICE

El Diccionario Enciclopédico de la Masonería, 1883-1891.....	3
Virginio Gómez González, masón por error.....	55